



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

TESIS PROYECTO DE GRADO:

**Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia
urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi.**

PREVIO AL TÍTULO DE:

**MAGÍSTER EN GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL
COMUNITARIO**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

AUTOR:

MARÍA GABRIELA LOOR MARCILLO

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN:

MTR. MARY SANTA MARÍA

2015

QUITO-ECUADOR



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, María Gabriela Loor Marcillo, declaro bajo juramento que la presente investigación es de total responsabilidad del autor y que se ha respetado las diferentes fuentes de información.

María Gabriela Loor Marcillo

C.I. 1310198070



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

CERTIFICADO DE AUTORÍA

Se autoriza utilizar los contenidos de esta investigación como referencia bibliográfica para fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, citando como fuente de información al autor de la misma.

28 de diciembre de 2015

Nombre: María Gabriela Loor Marcillo

Dirección: Ciudadela Leónidas Proaño- Montecristi Manabí

Email: mg_loor@hotmail.com

Teléfono: 0987950658



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

CERTIFICACIÓN

Mtr. Mary Santamaría

DIRECTORA DEL TRABAJO DE GRADO

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final de investigación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Escuela de Gestión Social, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; cumpliendo los requisitos establecidos por la Dirección General Académica; en consecuencia está apta para su presentación y sustentación.

Mtr. Mary Santamaría

C.I. 1801283159



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

DEDICATORIA

A mis hijos que me brindan ese coraje para avanzar y en especial a los Ángeles que siempre tendré a mi lado, con mucho amor y cariño le dedico todo mi esfuerzo y trabajo puesto para la realización de esta tesis.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

AGRADECIMIENTO

En primer lugar a Dios por haberme guiado por el camino de la felicidad hasta ahora; en segundo lugar a cada uno de los que son parte de mi familia a mi PADRE, mi MADRE, mis HIJOS, ESPOSO, mis HERMANOS y en especial a mis ÁNGELES; por siempre haberme dado su fuerza y apoyo incondicional que me han ayudado y llevado hasta donde estoy ahora. Por último a mi gran amigo OSCAR CERON por su ayuda y armonía he logrado este anhelo.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

El jurado examinador, aprueba el presente informe de investigación en nombre de

la Pontificia Universidad Católica del Ecuador:

Profesor calificador 1

Profesor calificador 2



“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

CONTENIDO	Pág.
PORTADA	
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	II
CERTIFICADO DE AUTORÍA	III
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
TRIBUNAL DE GRADUACIÓN	VII
CONTENIDOS	VIII-IX
RESUMEN	XII-XIII
ABSTRACT	XIV
PRESENTACIÓN	XVI
CAPÍTULO I	
ASPECTOS INTRODUCTORIOS	
1. 1 EL PROBLEMA	2
1.1.1 ANTECEDENTES	2-5
1.1.2 FORMULACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	5
1.1.3 JUSTIFICACIÓN	6-8
1.1.4 OBJETO DE ESTUDIO Y CAMPO DE ACCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	9



“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

1.1.5 OBJETIVOS 9-10

1.1.6 IDEA A DEFENDER 10

1.1.7 VARIABLES 10

1.1.8 ESQUEMA METODOLÓGICO PARA INCORPORAR EL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

1.1.8.1 ESTRUCTURA METODOLÓGICA DEL PROYECTO 11-14

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO TEÓRICO 16-27

2.1.1 MARCO CONCEPTUAL Y REFERENCIAL 16-24

2.1.1.1 DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO 16-17

2.1.1.2 DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE 17-18

2.1.1.3 OBJETIVOS DEL DESARROLLO LOCAL 18

2.1.1.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA 19

2.1.1.5 GESTIÓN DEL RIESGO 20

2.1.1.6 FACTORES QUE COMPONEN EL RIESGO 21

2.1.1.7 ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTICIPATIVO 22

2.2.1 MARCO LEGAL Y NORMATIVO 24

2.2.1.1 LA CONSTITUCIÓN Y EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 24

2.2.1.2 OTRAS LEYES Y REGLAMENTACIONES 25



“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

2.2.1.3 MECANISMOS LEGALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL 26

CAPÍTULO III

IDENTIFICACIÓN DEL CONTEXTO SOCIAL Y LA PROBLEMÁTICA SITUACIONAL

3.1 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO 29-63

3.1.1. CANTÓN MONTECRISTI 29

3.1.2 DIAGNÓSTICO POR SISTEMAS DE LA PARROQUIA LEONIDAS PROAÑO 30

3.1.2.1 SISTEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTICIPATIVO, POLÍTICO y ECONÓMICO 30

3.1.2.2. SISTEMA AMBIENTAL 34

3.2 ANALISIS INTEGRAL DEL SISTEMA DE RIESGOS Y VULNERABILIDAD 36

3.2.1 RIESGOS NATURALES 36

3.2.2 AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO 38

3.2.3 SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SERVICIOS BÁSICOS 39

3.2.3.1 ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES 39

3.2.3.2. FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO LOCAL (FODA INTEGRAL) 42

3.2.3.2.2 PROBLEMÁTICA GENERAL ENFOCADA AL COMPONENTE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTICIPATIVO 43

3.2.3.3. CRECIMIENTO URBANO 44



“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

3.2.3.4. ASENTAMIENTOS HUMANOS 45

3.2.3.5. INFRAESTRUCTURA GENERAL 47

3.2.4. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS 54

3.2.4.1 AMBIENTALES 54

3.2.4.2 SOCIO CULTURALES 55

3.2.4.3 ASENTAMIENTOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS 55

3.2.5. RECURSOS CON LOS QUE CUENTAN LOS ACTORES SOCIALES EN LA EJECUCIÓN DE PLANES 62

CAPÍTULO IV

MODELO PROPUESTO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO

4.1 ASPECTOS GENERALES 65

4.2 COMPONENTES DE LA PROPUESTA 67

4.3 PROCESO METODOLÓGICO (SOSTENIBILIDAD DE LA PROPUESTA) 73

4.3.1 MARCO CONSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO 73

4.3.2 PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES LOCALES Y SOCIALES 74

4.3.2.1 LINEAMIENTOS PARA LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. 75

4.3.3 PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL 77



“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

4.3.3.1 PROCESO INSTITUCIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MANEJO DE RIESGOS Y DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 79

4.4 PROPUESTA Y PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTICIPATIVO Y GESTIÓN DE RIESGOS EN LA PARROQUIA LEONIDAS PROAÑO 90

4.4.1 GESTIÓN DE RIESGOS Y TRANSVERSALIDAD 90

4.4.2 ANÁLISIS DE ENFOQUE HACIA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 91

4.4.4 PLAN PROPUESTO PARA LA PARROQUIA LEONIDAS PROAÑO 98

4.4.4.1 ASPECTOS GENERALES 98

4.4.4.2 VISIÓN ESTRATIFICADA 99

4.4.4.3 MATRIZ DE SISTEMA AMBIENTAL 99

4.4.4.4 MATRIZ DE SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS 100

4.4.4.5 MATRIZ DE SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD 102

4.4.4.6 MATRIZ SOCIOCULTURAL 103

4.4.4.7 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD FINANCIERA Y DE INVERSIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA PARROQUIA LEONIDAS PROAÑO 105

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES 108

RECOMENDACIONES 112



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

BIBLIOGRAFÍA 115

ANEXOS 117



“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

RESUMEN

La realización de este estudio de Participación ciudadana y Gestión del riesgo, es un proyecto que pretende contribuir al cambio en el paradigma convencional de gestión del riesgo de inundaciones, en el caso específico de la parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi, superando la visión de respuesta reactiva ante emergencias y desastres, hacia procesos de gestión integral del riesgo de desastres por inundaciones. La participación activa y voluntaria de los habitantes en éstas actividades surge cuando ellos ven la obtención de beneficios positivos, obtienen una estructura organizacional en la cual pueden expresar sus intereses porque ven ciertos aspectos de su vida amenazados, por lo que se sienten comprometidos a apoyar las actividades para obtener mayor o mejor conocimiento de un asunto o situación.

En el Capítulo I consta la estructura metodológica del proyecto, su finalidad es precisar cómo se incorpora la Gestión del Riesgo de Desastres en cada una de las fases del proceso de planificación del desarrollo, desde qué tipo de información adicional es necesario recopilar, qué tipo de análisis complementario se debe realizar, qué tipo de propuestas adicionales se deben formular, hasta cómo se debe realizar el monitoreo de los componentes de un plan comunitario.

El Capítulo II enfatiza la fundamentación teórica y referencial que guió todo el estudio, estableciendo además el ámbito de la intervención social en la que se aplica el modelo de participación ciudadana. Para lograr un desarrollo local eficaz es necesario que todos los actores que intervengan en el proceso se identifiquen y que conozcan los recursos con que cuenta la comunidad para llevar a cabo el proceso, es importante que tengan bien definidos los objetivos que van a lograr con el proceso y que tienen que



“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

estar dirigidos a: mejorar de la calidad y el nivel de vida de los ciudadanos.

El Capítulo III enfatiza la identificación del contexto en el cual se definen procesos analíticos y sintéticos desarrollados para caracterizar, medir y explicar el perfil demográfico y social de la población, incluyendo los problemas técnicos y sociales de la comunidad.

En el capítulo IV se presenta un modelo propuesto para la participación ciudadana y gestión del riesgo, puede que muchos de estos supuestos sean parte de la realidad; pero es una versión parcial, muchas veces motivada por una visión pesimista de las capacidades de las poblaciones pobres para hacer frente a las adversidades.



“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

ABSTRACT

The completion of this Citizen Participation and Risk Management study, is a project that aims to contribute the change in the conventional paradigm of flood risk management in the specific case of the urban place of Montecristi Leonidas Proaño, exceeding the vision of reactive response to emergencies and disasters, to processes integrated risk management of flood disasters. The Active and voluntary participation of citizens in these activities arises when they see getting positive benefits, get an organizational structure in which they can express their interests because they see certain aspects of their lives threatened, so they are committed to support the activities for more or better knowledge of an issue or situation .

In chapter I contains the methodological structure of the project, its purpose is to clarify how the Disaster Risk Management in each of the stages of development planning, from what type of additional information needs to be collected, what type of additional analysis should be performed, what type of additional proposals should be formulated, and even how they should conduct monitoring the community plan components.

Chapter II emphasizes the theoretical and referential grounds that led all the study, also establishing the field of social intervention in which the model of citizen participation applies. To achieve an effective local development, it is necessary all the individuals that will intervene in the process are identified, and know the resources available to the community to carry out the process, it is important to have well-defined objectives that will be achieved with the process, and they must be addressed to: improve the quality and standard of living of citizens.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

Chapter III focuses on identifying the context in which the analytic and systematic processes are defined to characterize, measure and explain the social and demographic profile of the population, including technical and social problems of the community.

In chapter IV a proposed citizen participation and risk management model is presented, it might be that many of these assumptions are part of reality; but it is a partial version, often motivated by a pessimistic view of the capabilities of poor people to face up with adversities.



“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

PRESENTACIÓN

En esta investigación se analizan muchos aspectos relacionados con la participación de la ciudadanía ante las necesidades que se presentan en la comunidad, ya que es una parte esencial y decisiva en el desarrollo del sitio, se puede ver desde la perspectiva del desarrollo de grupos específicos comunitarios, tanto locales como regionales, y la organización para proveer estructuras y procesos donde se vean involucrados en el mejoramiento de las actividades de la comunidad.

Ante algunas condiciones o deficiencias que les afectan necesidades existentes, la gente comienza a involucrarse en actividades de la comunidad de tal manera que logran establecer mecanismos de solución de problemas adecuados a las necesidades sociales y comunitarias.

Está muy difundida la idea según la cual los desastres, en buena medida, son culpa de la gente expuesta a la vulnerabilidad, riesgo y peligro. Es decir, se tiende a desconocer que estas poblaciones están expuestas a la vulnerabilidad por múltiples razones, reduciendo la explicación a que por “ignorancia” o desidia, la gente no se cuida. Pero además, hay la inclinación por asumir que esta gente, dada su “inconciencia”, no está en la capacidad de hacer nada frente a una amenaza de desastre. Por el contrario, el imaginario común, estas personas aparecen como poco colaboradoras; sin capacidad de actuar autónomamente; como un estorbo en las medidas de prevención y emergencia. En el fondo prevalece la idea de ver a estas poblaciones como víctimas de las circunstancias. Es decir, son culpables y víctimas a la vez.



“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

CAPÍTULO I

ASPECTOS INTRODUCTORIOS

CAPÍTULO I

ASPECTOS INTRODUCTORIOS

1. 1 EL PROBLEMA

1.1.1 ANTECEDENTES

La participación ciudadana es una parte necesaria y decisiva en el desarrollo de una comunidad. Ésta se puede ver desde la perspectiva del desarrollo de grupos específicos comunitarios, tanto locales como regionales, y la organización para proveer estructuras y procesos donde se vean involucrados en el mejoramiento de las actividades de la comunidad. La participación ciudadana en el mejoramiento de los asuntos de la comunidad involucra la toma de decisiones. La gente comienza a involucrarse en actividades de la comunidad cuando se presentan algunas condiciones o deficiencias que les afectan, esto ocurre porque no se han establecido los mecanismos de solución de problemas adecuados a las necesidades sociales y comunitarias. (DÍAZ & ANGELICA, 2005)

Los ciudadanos participan voluntariamente en actividades cuando ellos ven la obtención de beneficios positivos, tienen una estructura organizacional donde ellos puedan expresar sus intereses, ver ciertos aspectos de su vida amenazados, se sienten comprometidos a apoyar las actividades, tienen mayor o mejor



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

conocimiento de un asunto o situación, se sienten cómodos con el grupo. (DÍAZ & ANGELICA, 2005)

Además, la participación se puede mejorar haciendo énfasis en los beneficios, organizando o identificando grupos apropiados a la aportación ciudadana, ayudando a los ciudadanos a encontrar vías positivas que respondan a situaciones amenazantes, haciendo énfasis en las obligaciones de cada uno hacia las mejoras de la comunidad, ayudando a los participantes a sentirse cómodos en el desarrollo del grupo. (DÍAZ & ANGELICA, 2005)

Durante siglos, las civilizaciones antiguas lograron comprender la dinámica de las inundaciones y adaptarse para beneficiarse de éstas, sin sufrir gravemente sus consecuencias. Con el paso del tiempo, las inundaciones se transforman en desastres y catástrofes humanas debido, al acelerado y desordenado crecimiento de la población en áreas vulnerables, a modelos de desarrollo económico desarticulados de la sostenibilidad ambiental, al cambio climático (CC) y claro, al mayor acceso a la información que hace visibles la magnitud de los problemas ocasionados por los desbordamientos, así ocurran en lugares remotos. (SEDANO, 2012)

El agua presenta desafíos al desarrollo: las inundaciones, sequías y enfermedades transmitidas por ella pueden ejercer un tremendo impacto sobre la población y sin duda también en las economías de los países (Programa de Valoración Global del Agua de Naciones Unidas, 2003). La base de datos de desastres internacionales (EM-DAT, 2011) reporta más de 1'705.000 personas muertas a causa de 8.246 desastres socio-naturales ocurridos en las 3 últimas



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

décadas. Un 78% de ellos están relacionados con amenazas hidrometeorológicas y el 77% de las víctimas se localizaron en países en desarrollo.

En Ecuador como en otras regiones, es difícil lograr el desarrollo sostenible teniendo en cuenta que los problemas ambientales (crisis del agua, variabilidad climática (VC), CC, desastres socio-naturales, pobreza, etc.), han aumentado en complejidad y conectividad. Es necesario abordar dichos temas como interrelacionados, inseparables y multi-causales (CARVAJAL-ESCOBAR, 2010). Las prácticas de gestión hídrica actuales pueden no ser suficientemente sólidas para contrarrestar los efectos del CC y la variabilidad climática (VC) sobre el riesgo de inundación, ocasionando grandes daños. Otros factores no climáticos, como el crecimiento de la población agudizarán los problemas de los recursos hídricos en el futuro (BATES, 2008).

Las modificaciones realizadas por el hombre en las cuencas hidrográficas, la deforestación y la urbanización son algunos de los retos desde siempre; en los últimos dos años tras las temporadas de lluvias, han pasado factura. Es necesario desarrollar un plan de gestión integrada de las inundaciones porque aunque en el país se han desarrollado numerosas investigaciones sobre la gestión de riesgos y amenazas, gestión de cuencas, variabilidad climática, el fenómeno de El Niño, el cambio climático, degradación ambiental, gestión de los recursos hídricos, deforestación, etc.; el conocimiento adquirido parece ser un asunto nuevo cada vez que ocurre un desastre, incluso a pesar de que las inundaciones son la amenaza natural más frecuente en el mundo (CENDRERO, 1997); (SWISS RE, 2001); (EM-DAT, 2011); (MUNICH R, 2008).

Las consecuencias que dejan las inundaciones, cada vez son peores, tanto en pérdidas de vidas, como de bienes, y las zonas de riesgo permanecen en un ciclo



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

de vulnerabilidad social que acentúa las condiciones de marginalidad y la pobreza, como modo de vida de las personas afectadas. (SEDANO, 2012)

Para efectuar un diagnóstico inicial, es necesario aplicar no solo la investigación aplicada, sino que es necesario intervenir con procesos de investigación científica para superar el enfoque casuístico o empírico y lograr que los resultados esperados puedan generar datos más técnicos.

La visión holística del riesgo de inundaciones debe incluir la gestión del riesgo (GR) en la planificación y desarrollo. La realización de este estudio se justifica ante la necesidad de construir un marco conceptual y analítico actualizado al contexto local y a la situación de desastre por inundaciones. Se pretende desarrollar un análisis crítico de la gestión existente para hacer visibles las oportunidades de mejorar el enfoque de la gestión integrada del riesgo de inundaciones.

1.1.2 FORMULACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

PREGUNTA:

¿Cómo puede la comunidad organizada incidir en la solución del desbordamiento de la quebrada ubicada en el sitio Leonidas Proaño del Cantón Montecristi provincia de Manabí?

SUBPREGUNTAS:

- CAUSA AMBIENTAL: ¿Por qué se ocasiona el desbordamiento de la quebrada?
- CAUSA GEOGRÁFICA: ¿Cuáles son los sectores que se ven seriamente afectados?
- CAUSA SOCIAL: ¿Cómo está organizada la comunidad?



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

- CAUSA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: ¿Qué actividades para plantear posibles soluciones se debía hacer en el Gobierno y con los involucrados institucionales y comunitarios?
- CAUSA INSTITUCIONAL: ¿Con la propuesta de un plan integral se aportará con la información específica para que el gobierno cantonal realice el estudio técnico y las posteriores obras de solución?

1.1.3 JUSTIFICACIÓN

La realización de este estudio de Participación ciudadana y Gestión del riesgo pretende contribuir al cambio en el paradigma convencional de gestión del riesgo de inundaciones, en el caso específico de la parroquia urbana Leonidas Proaño del cantón Montecristi, superando la visión de respuesta reactiva ante emergencias y desastres, hacia procesos de gestión integral del riesgo de desastres por inundaciones. La participación activa y voluntaria de los habitantes en éstas actividades surge cuando ellos ven la obtención de beneficios positivos, obtienen una estructura organizacional en la cual pueden expresar sus intereses porque ven ciertos aspectos de su vida amenazados, por lo que se sienten comprometidos a apoyar las actividades para obtener mayor o mejor conocimiento de un asunto o situación. (POLICIA COMUNITARIA DEL ECUADOR , 2014)

a) JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Desde el año 1900 hasta el 2011, el 77% de los desastres en el mundo estuvieron relacionados con fenómenos hidrometeorológicos (EM-DAT, 2011). Las inundaciones representan uno de los mayores peligros naturales para el desarrollo sostenible (OMM, 2009) y Ecuador es un país altamente propenso a los desastres, donde las inundaciones son el evento más frecuentemente observado (ONU, BID; CEPAL, 2007).



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

La gestión de desastres tradicionalmente se ha enfocado en la amenaza (Agente causante), más que en las condiciones de la población expuesta y la construcción social del riesgo, (Vargas, 2002). Recientemente se está cambiando la base conceptual entendiendo que la vulnerabilidad es la principal causa de las pérdidas y buscando acciones para reducirlas, enmarcando estas en el contexto de desarrollo sostenible, como lo plantean los objetivos de desarrollo del milenio (Carvajal-Escobar, 2011).

b) JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

La línea de investigación de este proyecto corresponde a la Responsabilidad Social con la gestión pública en la que se engloba el ámbito de las políticas públicas, que se reconocen como “estrategias de acción pública y ciudadana, que incluyen el manejo de medios y factores, para alcanzar el bienestar social, la justicia, la igualdad de oportunidades y que además redistribuyan los ingresos y recompensen la desigualdad social.” (VELASCO PÉREZ 1995), está la administración que conlleva una propuesta de atención de demandas más reales en el plano de la atención básica de salud, nutrición, educación, vivienda, empleo, seguridad social, recreación, cultura, ambiente, producción, y otras.

Se incluye en el nuevo ámbito de gestión pública a las instituciones y organizaciones públicas de gestión de programas y proyectos sociales, con transparencia, rendición de cuentas y control social de la gestión pública, que incluyen:

- Consultas y diálogos
- Mesas de concertación y seguimiento de acuerdos
- Veedurías y observatorios ciudadanos
- Contrato social



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

La gestión de desastres tradicionalmente se ha enfocado en la amenaza, más que en las condiciones de la población expuesta y la construcción social del riesgo. Recientemente se está cambiando la base conceptual entendiendo que la vulnerabilidad es la principal causa de las pérdidas y buscando acciones para reducirlas, enmarcando estas en el contexto.

Introducir cambios en la gestión del riesgo de inundaciones no solo es evaluar la probabilidad de ocurrencia, sino, considerar también, las condiciones adicionales para aprovechar las ventajas de la capacidad de amortiguamiento de dicha problemática.

c) JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Los perjuicios provocados por las inundaciones reducen el número de bienes de los hogares, las comunidades y las sociedades pues destruyen cosechas en pie, viviendas, infraestructura, maquinarias y edificios, ello sin contar con las trágicas pérdidas de vidas humanas. En ocasiones, los efectos de las inundaciones violentas son dramáticos, no sólo en casos particulares a nivel de hogares sino en todo un país (APFM, et al., 2009. La propuesta que se desarrolla en el presente trabajo pretende contribuir al cambio en el paradigma convencional de gestión del riesgo de inundaciones, en el caso específico de la parroquia Leonidas Proaño, superando la visión de respuesta reactiva ante emergencias y desastres, hacia procesos de gestión integral del riesgo de desastres por inundaciones.

La parroquia carece de zonas naturales de amortiguamiento de los picos de caudal de ríos y sistemas de drenaje urbano que puedan evitar inundaciones en sitios estratégicos; o lo que es peor, se construyen soluciones estructurales parciales, que trasladan el problema aguas abajo, de un margen a otro del río o no funcionan como se espera. Es evidente que los diseños y obras hidráulicas convencionales no están respondiendo a las implicaciones del CC y la VC. Es



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

decir, a los aumentos en la frecuencia, intensidad y duración de eventos extremos que causan inundaciones (Carvajal-Escobar, 2011). Por lo tanto, no pueden seguir siendo abordados en el diseño clásico con resguardos y márgenes de seguridad. Es necesario aprovechar los servicios de los ecosistemas, disminuir de la vulnerabilidad social y fortalecer la capacidad de adaptación hacia sociedades y territorios con mejor resiliencia.

1.1.4 OBJETO DE ESTUDIO Y CAMPO DE ACCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

A) OBJETO DE ESTUDIO

La responsabilidad social y participación ciudadana como propuesta de desarrollo colectivo, corresponsabilidad y gestión participativa.

B) CAMPO DE ACCIÓN

Participación ciudadana y gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leonidas Proaño del cantón Montecristi, provincia de Manabí.

C) LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PARTICIPACIÓN: Responsabilidad social con la gestión pública.

1.1.5 OBJETIVOS



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

d) Objetivo General

Elaborar una propuesta de mejoramiento integral que permita disminuir el impacto del desbordamiento de una quebrada en la parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi, provincia de Manabí, mediante la corresponsabilidad y la gestión participativa.

e) Objetivos Específicos

- I. Investigar las causas que provocan el desbordamiento de la quebrada en el sector Leónidas Proaño.
- II. Identificar de forma metodológica la problemática que enfrenta la comunidad del sector.
- III. Lograr a través de encuentros participativos que las instituciones pertinentes y la comunidad se involucren en la problemática existente para que se formulen soluciones estructuradas y técnicas.
- IV. Elaborar propuestas técnicas de solución con la participación activa de todos los involucrados (población, organizaciones, gobiernos locales, etc.)
- V. Diseñar un plan integral de participación ciudadana que permita a la comunidad enfrentar la problemática del desbordamiento de una quebrada en la parroquia.

1.1.6 IDEA A DEFENDER

El Plan de Participación ciudadana y gestión del riesgo. Caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi, provincia de Manabí, permite determinar las debilidades en la participación en la formulación del Plan de Gestión de



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

Riegos, que debe formar parte de los Planes de Ordenamiento Territorial expedidos mediante norma local.

1.1.7 VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: Metodología que se implementaría para la elaboración y ejecución del Plan Participativo de Gestión del riesgo.

VARIABLE DEPENDIENTE: a) factores socioeconómicos; b) variable geográfica y ambiental; c) variable socio-organizativa; d) variable político-institucional.

1.1.8 ESQUEMA METODOLÓGICO PARA INCORPORAR EL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

1.1.8.1 ESTRUCTURA METODOLÓGICA DEL PROYECTO

Este proyecto está amparado en el Método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados, que se orienta a estimular la práctica transformadora y el cambio social.

El método de la investigación-acción participación (IAP) a implementar combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda. Al igual que otros enfoques participativos, la IAP proporciona a las comunidades y a las agencias de desarrollo un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población (sus problemas, necesidades, capacidades, recursos), y les permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla. Es un proceso que combina la teoría y la praxis, y



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora.

La estructura Metodológica se ha estimado, en base al proceso de planificación del desarrollo, que se ha dividido en fases. De esta manera, la estructura es la siguiente:

FASE 1: PREPARACIÓN (Generalidades y marco teórico del proyecto)

Se parte del principio que se ha iniciado el proceso de planificación del desarrollo para la formulación de un instrumento técnico-normativo y de gestión. COSUDE (2011)

En esta fase, el plan arranca de la siguiente manera:

- En la definición de los aspectos conceptuales y metodológicos.
- En la identificación de actores clave que participan: aquellos que se requieran para el desarrollo del plan.
- En la difusión: con la incorporación de los conceptos del plan en los contenidos del material de difusión, así como en las actividades que se programen.

FASE 2: DIAGNÓSTICO (Objetivo I y II del proyecto)

En esta fase, se realiza un diagnóstico del riesgo, que corresponde al proceso inicial del plan: Estimación del Riesgo, cuyo nivel de profundidad se definirá en función a la información disponible y el ámbito de intervención. COSUDE (2011)



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

El enfoque metodológico identifica la participación en los ámbitos de la gestión y el control social, pero también es necesario incorporarla desde la fase de diagnóstico. Por ejemplo: la gente que vive en el sector es la que más conoce de la problemática y por tanto, será quien provea la información de mayor valor.

Este componente metodológico se desarrolla de la siguiente forma:

- En la recopilación de información: se acopia la información que se requiere para el plan de desarrollo y se identifica que es útil, así como aquella adicional que es necesaria específicamente para la elaboración de la propuesta. Asimismo se presentan las fuentes de información más relevantes.
- En el análisis de la información: se desarrolla paso a paso la forma de realizar el Diagnóstico del Riesgo de Desastres: antecedentes, problemática generalizada, análisis de peligros, de vulnerabilidad y de riesgo, con las respectivas conclusiones.

FASE 3: FORMULACIÓN Y PROPUESTA (Objetivos III, IV y V del proyecto)

La Formulación es la fase central de todo plan, en especial para incorporar la gestión del riesgo y la participación comunitaria. El nivel de profundidad dependerá del ámbito de intervención y del nivel de análisis realizado en el Diagnóstico. COSUDE (2011)

- Para la Propuesta, en el plan se incorpora la visión de desarrollo, en las políticas y lineamientos estratégicos, así como en los objetivos estratégicos (si los hay, en las organizaciones o entes públicos).



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

- La Formulación debe conducir a decisiones respecto al ordenamiento territorial que es parte del Plan de gestión y uso del suelo cantonal, es decir, la definición de zonas de riesgo no aptas para vivienda; viviendas por relocalizar, zonas de reforestación, etc.; luego se aterrizará en planes específicos o puntuales aplicables al caso concreto de la quebrada.

- Para los programas: se podrían formular proyectos específicos donde se identifiquen, principalmente, lo siguiente:
 - Estudios complementarios para generar conocimientos sobre los peligros existentes.
 - Acciones para el monitoreo de los peligros.
 - Acciones y/o proyectos de prevención para evitar producir nuevas condiciones de vulnerabilidad.
 - Acciones y/o proyectos para reducir las condiciones de vulnerabilidad existente.
 - Acciones y/o proyectos para preparar la respuesta ante un desastre. (Corresponden a los procesos de prevención y reducción del riesgo).



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO



“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 MARCO CONCEPTUAL Y REFERENCIAL

2.1.1.1 DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO

Se trata de un concepto sustantivo (contenido más que mero contenedor) que alude a una cierta modalidad de desarrollo que puede tomar forma en territorios de variados tamaños, pero no en todos, dada la intrínseca complejidad del proceso de desarrollo. Es evidentemente una sobre simplificación asimilar el concepto de desarrollo local a la idea de comuna, a lo municipal. En realidad, lo “local” sólo hace sentido cuando se le mira, por así decirlo, “desde afuera y desde arriba” y así las regiones constituyen espacios locales miradas desde el país así como la provincia es local desde la región y la comuna lo es desde la provincia, etc. Al respecto Di Pietro (1999) dice que:

“Lo local es un concepto relativo a un espacio más amplio. No puede analizarse lo local sin hacer referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta (municipio, departamento, provincia, región, nación). (BERNAZZA, 2007) Actualmente se juega con la contraposición ‘local/global’ mostrando las paradojas y relaciones entre ambos términos”.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

Se recoge el concepto de Patricia Cortez, CEPAL, quién define a lo local de la siguiente manera: “Lo local es el espacio donde convergen las dimensiones política, economía, social, cultural y ambiental de la sociedad en un proyecto de Bien común; así, lo local no necesariamente coincide con las fronteras de la división político – administrativo al interior de los países; esto es, nivel intermedio o municipio, sino que más bien está determinado por la manera como dichas dimensiones se interrelacionan y las formas culturales de vida, de identidad y de producción que de allí surgen” (2005: 14).

Arocena (1997; 91), uno de los autores latinoamericanos más importantes en este campo asume una postura próxima a la tercera matriz de origen al ubicar el desarrollo local en la dialéctica global/local:

“El desarrollo local no es pensable si no se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantea sus raíces en las diferencias identitarias que lo harán un proceso habitado por el ser humano”.

2.1.1.2 DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

El desequilibrio hombre-naturaleza, a escala global y local, exige fortalecer el papel y la capacidad de las localidades en la implantación de programas que permitan aproximarnos a territorios más sostenibles.

Si bien desde la década de los años setenta se habla de la necesidad de una concepción del desarrollo más sostenible es solo a principios de los años noventa que se habla de un desarrollo local sostenible, según el cual el territorio local asume la responsabilidad de gestionar la sostenibilidad del desarrollo. En la actualidad más de dos mil municipios han elaborado o están elaborando programas de desarrollo local sostenible; de ellos, alrededor de mil son de Europa, y las cifras siguen creciendo día tras día. Esto evidencia cómo se ha avanzado en



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

la sostenibilidad local del desarrollo aunque aún es insuficiente el tratamiento teórico del tema en cuestión y esto limita que los resultados se correspondan con lo que la realidad exige. (MORALES PEREZ, 2006)

El desarrollo local aparece para dar soluciones a los problemas que existen en la localidad, para ello es necesario tener en cuenta las características específicas del territorio que son imprescindibles a tener en cuenta para enfocar el desarrollo hacia la comunidad.

Con el objetivo de implementar el desarrollo local en los territorios y aprovechar sus potencialidades beneficiando a sus pobladores se han creado iniciativas de desarrollo local que son bien diferentes en cada territorio o localidad y que para su elaboración es necesario tener en cuenta las necesidades, los actores y la disponibilidad de materiales del territorio. Estas iniciativas tienen como fin: generar actividades, empresas o nuevos empleos.

Para lograr un desarrollo local eficaz es necesario que todos los actores que intervengan en el proceso se identifiquen y que conozcan los recursos con que cuenta la comunidad para llevar a cabo el proceso, es importante que tengan bien definidos los objetivos que van a lograr con el proceso y que tienen que estar dirigidos a: mejorar de la calidad y el nivel de vida de los ciudadanos, reducir la dependencia con el exterior, reforzar el espíritu colectivo, crecer y generar más empleo, conservar el medio natural y desarrollar la cultura de la comunidad. (MORALES PEREZ, 2006)

2.1.1.3 OBJETIVOS DEL DESARROLLO LOCAL

Hablando sobre subjetividad social y desarrollo humano, GÜELL (1998) señala con mucho acierto que: “Un desarrollo que no promueve y fortalece confianzas,

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

reconocimientos y sentidos colectivos, carece en el corto plazo de una sociedad que lo sustente. Entonces la viabilidad y éxito de un programa de desarrollo dependerá del grado en que las personas perciban ese programa como un escenario en que su subjetividad colectiva es reconocida y fortalecida”.

El mismo autor determina los objetivos pragmáticos del desarrollo local: 1) Las personas y su subjetividad no son un recurso adicional, sino un requisito indispensable del desarrollo; 2) Reconocer la subjetividad social no significa construirle defensas y refugios frente a la globalización, sino potenciar su capacidad de manejarla; 3) La reivindicación de la subjetividad colectiva como objetivo y motor del desarrollo no debe derivar en un populismo voluntarista; 4) La toma de decisiones para el desarrollo no puede ser tecnocrática, pues involucra incertidumbre, respeto a la diversidad y discernimiento público.

2.1.1.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Participación ciudadana, significa diferentes cosas para diferentes personas, pero esencialmente es la participación que hacen la personas para afectar la toma de decisiones, ejecución y seguimiento de las decisiones públicas. Según Oakley, (1991), aunque en general, se reconoce que “la participación ciudadana desafía cualquier intento de definición o interpretación.” (TOMALA GUERRERO, 2013)

En términos generales, este concepto según Cunill (1991) ha sido definida como “la intervención de la sociedad civil en la esfera de los publico”. (TOMALA GUERRERO, 2013)

Actualmente, el término de participación es utilizado para explicar la incidencia de los individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público, es decir, en la consulta, discusiones, planteo de



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

propuestas, y todo tipo de actividades que en las cuales interrelacionan el Estado y los ciudadanos para el progreso de la comunidad.

El concepto de participación ciudadana en sí mismo, por su imprecisión, ha corrido igual suerte que el de movimientos sociales, sociedad civil, tercer sector, organizaciones no gubernamentales (Bolos, 2002): pretenden abarcar todo un universo de asociaciones o agrupaciones del ámbito social que actúan sobre lo social, es decir, independientemente de que tenga o no como objetivo incidir en el espacio público estatal. En el caso de participación es empleado "para aludir a las organizaciones cooperativas, a las asociaciones civiles, a las comunidades de autoayuda, a la organización sindical, a la gestión de las empresas, a los movimientos sociales, a las movilizaciones coyunturales de la población, a la emisión del voto, a la asistencia comunitaria, a la exhortación sistemática en los medios masivos y a las revoluciones sociales, entre otras formas de participación que emergen de los sectores de la sociedad, cualesquiera que éstos sean." (TOMALA GUERRERO, 2013)

2.1.1.5 GESTIÓN DEL RIESGO

La noción de “riesgo”, en su concepción más amplia, es consustancial con la existencia humana en esta tierra. Evocando ideas sobre pérdidas y daños asociados con las distintas esferas de la actividad humana. También debe reconocerse que la noción de riesgo es inherente con la idea de empresa y la búsqueda de avance y ganancia, bajo determinadas condiciones de incertidumbre. (CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE DESASTRES PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CRID) -UNICEF , 2010)

Al hacer referencia específica a la problemática de los desastres, aquellas circunstancias o condiciones sociales en que la sociedad haya sido afectada de



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

forma importante por el impacto de eventos físicos de diverso origen, tales como terremotos, huracanes, inundaciones o explosiones, con consecuencias en términos de la interrupción de su cotidianidad y sus niveles de operatividad normal, estamos frente a una noción o concepto de riesgo particularizado, lo que podemos llamar “riesgo de desastre” o “riesgo que anuncia desastre futuro”. Este riesgo constituye un subconjunto del riesgo “global” o total y, considerando las interrelaciones entre sus múltiples partes, tendrá estrechas relaciones con las facetas con que se describe el riesgo global, tales como el riesgo financiero, el riesgo de salud, el riesgo tecnológico etc. (CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE DESASTRES PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CRID) -UNICEF , 2010)

2.1.1.6 FACTORES QUE COMPONEN EL RIESGO

El medio magnético del (CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE DESASTRES PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CRID) -UNICEF , 2010), menciona que las posibilidades de limitar, mitigar, reducir, prevenir o controlar el riesgo se fundamentan en la cabal identificación de los factores del riesgo y de sus características particulares, sus procesos de conformación o construcción, incluyendo los actores sociales involucrados en su concreción.

En esencia, se está apuntando a la existencia de condiciones físicas y sociales que contribuyen a la existencia de riesgo en la sociedad y que se diferencian entre sí. Además, se constituyen en factores de riesgo a raíz de relaciones, y secuencias de causa y efecto, diferenciadas.

Esencialmente, hay dos tipos de factor: (1) eventos físicos potencialmente dañinos y (2) vulnerabilidad.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

La existencia de estos factores está condicionada por la exposición de la sociedad a los eventos físicos potencialmente peligrosos, es decir la localización en áreas potencialmente afectables.

En el primer caso, de los eventos físicos, se hace referencia a una serie de fenómenos que pueden descargar energía destructiva o presentar condiciones dañinas para la sociedad, son los llamados “eventos físicos dañinos”.

(CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE DESASTRES PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CRID) -UNICEF , 2010)

En el segundo caso se hace referencia a condiciones de “vulnerabilidad” de los seres humanos, sus medios de vida e infraestructura frente a los eventos físicos peligrosos. La vulnerabilidad se refiere a una condición derivada y causal que se verifica cuando procesos sociales hacen que un elemento de la estructura social sea propenso a sufrir daños y pérdidas al ser impactado por un evento físico peligroso particular. (CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE DESASTRES PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CRID) -UNICEF , 2010)

2.1.1.7 ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTICIPATIVO

Si se parte del principio de que la Ordenación del Territorio implica la obligada consideración de los factores y tendencias que orientan la dinámica de los procesos sociales y económicos para adecuarlos a los objetivos pretendidos desde el punto de vista territorial, sobre la base de las características propias del espacio y de la sociedad afectados, parece obvio que las directrices que encauzan la toma de decisiones, así como la forma de elaborarlas y de evaluar los efectos que provocan, deben estar basadas en la búsqueda de la coherencia necesaria



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

entre la correcta interpretación de dichos procesos y la calidad socio-espacial de sus impactos.

Resumidamente podría decirse que cuatro son las situaciones generadoras de un marco funcional y estratégico que, operando de manera integrada en los procesos de territorialización del debate público, obligan a abordar la interpretación de los cambios territoriales y las correspondientes intervenciones desde una perspectiva caracterizada por la importancia que se concede a los mecanismos de supervisión e intervención, tanto desde el punto de vista político como técnico, en el proceso de toma de decisiones así como en los órganos de poder legitimados para ello.

– En primer lugar, y como es bien sabido, han tenido lugar las lógicas readaptaciones consecuentes a las intensas y generalizadas modificaciones ocurridas en las estructuras que organizan y redistribuyen las relaciones de poder en el seno de las administraciones públicas y en la red de vínculos que, en un juego ambivalente de complementariedades y contradicciones, las articulan a su vez con la sociedad. La adaptación de los organigramas administrativos como consecuencia de la fragmentación de los agentes públicos dedicados a la actividad de gobierno y a la gestión pública (VALLS, 2002: 317) es concomitante con la aparición de nuevas premisas en las formas de gestión que implican la propensión a la búsqueda de opciones basadas en la voluntad de acuerdo, en el riesgo compartido y en la aparición de posturas favorables a la transparencia de las decisiones. En un contexto en el que «se habla menos de gobierno que de capacidad de gobierno» (SUBIRATS, 2006: 400), tiende a ratificarse el valor otorgado, como uno de los fundamentos sustantivos de la ordenación del territorio, a la noción de «gobernanza», en sintonía con la definición que, sin pasar por alto las polémicas suscitadas en torno a la evolución y significado del concepto (AGUILAR, 2006: 85; MASSON-VINCENT, 2008: 78; FARINÓS, 2008), pudiera

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

identificarla genéricamente como «un sistema democrático de gestión» (MOREAU DEFARGES, 2003:19).

– Por otro lado, son evidentes los síntomas de tensión social provocados por la aparición de situaciones de conflicto en torno a cuestiones directamente relacionadas con la ordenación y gestión del territorio, entre las que hay que atribuir una motivación significativa a las posiciones que reivindican la calidad ambiental y la protección y correcta valorización de los bienes —entendidos como recursos— patrimoniales, cuya defensa ha acabado impregnando una parte nada desdeñable de las políticas urbanas (MANERO, 1994:167).

2.2.1 MARCO LEGAL Y NORMATIVO

2.2.1.1 LA CONSTITUCIÓN Y EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

La Constitución de nuestro país establece que: «El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de Gobierno, con participación ciudadana.... » (Constitución República Ecuador, 2008: art. 279, énfasis añadido).

Es de esperar que en esta nueva vinculación Estado-Sociedad, planteada por la Constitución, que tiene como uno de sus ejes la participación ciudadana, se vea plasmada en la planificación del país con los aportes de ciudadanos y ciudadanas de los colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afro-ecuatoriana y montubia, y demás formas de organización lícita, en los diversos espacios e instancias creados para la interlocución entre el Estado y la sociedad.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

La participación ciudadana, como uno de los elementos constitutivos de la vida democrática, supone la activa inclusión de las diversas expresiones ciudadanas en la vida pública, constituyendo uno de los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 (PNBV 2009-2013): «Garantizar el acceso a la participación pública y política» (PNBV, 2009: 315, Objetivo 10).

2.2.1.2 OTRAS LEYES Y REGLAMENTACIONES

Las siguientes son las leyes y cuerpos reglamentarios en los que se dan las directrices para la implementación de la participación en los distintos niveles de gobierno:

- Plan Nacional para el Buen Vivir: Objetivo 10. «Garantizar el acceso a la participación pública y política» (PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR, 2013)
- Agenda Zonal: Objetivo del Sistema Sociocultural: «Abrir espacios a la participación organizada de ciudadanos en los asuntos públicos». Objetivo del Sistema Institucional y de Gestión: «Institucionalizar los espacios de participación ciudadana para generar procesos dinámicos que fomenten la evaluación, vigilancia y control, orientados a la gobernabilidad y el desarrollo regional, en el marco de una cultura de concertación y ciudadanía inclusiva»
- Reglamento General de Veedurías Ciudadanas: Emitido por el Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, que en el artículo 1 dice: «El presente reglamento tiene por objeto regular la conformación, atribuciones, competencias y funcionamiento de las veedurías ciudadanas, como mecanismos para garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

a participar en los asuntos de interés público, y llevar adelante actividades de control social» (PLAN NACIONAL DE VEEDURIAS, 2010)

2.2.1.3 MECANISMOS LEGALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL

Las instancias locales de participación son espacios conformados por: autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en el ámbito territorial de cada nivel de gobierno. La máxima autoridad de cada gobierno es el responsable de la convocatoria, y cuyos delegados serán designados prioritariamente por las Asambleas Ciudadanas Locales. Las instancias de participación se deben convocar cuando se requieran para cumplir sus finalidades, no menos de tres veces al año (art. 65 de la LOPC).

Para la implementación de las instancias locales de participación se utiliza un conjunto articulado y continuo de: mecanismos, procedimientos e instrumentos, descritos anteriormente en el gráfico No. 10. La LOPC señala como instrumentos con los que cuenta la ciudadanía, de forma individual o colectiva, para participar en la gestión pública de todos los niveles de gobiernos (art. 72 de la LOPC):

- Las Audiencias Públicas (arts. 73-75 de la LOPC).
- Cabildos Populares (art. 76 de la LOPC).
- Silla vacía (art. 77 de la LOPC).
- Veedurías (arts. 78 y 84 de la LOPC).
- Observatorios (art. 79 de la LOPC).
- Consejos consultivos (art. 80 de la LOPC).
- Consulta previa (art. 81 de la LOPC).
- Consulta ambiental a la comunidad (art. 82 de la LOPC).
- Rendición de cuentas (art. 88 de la LOPC).



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

- Presupuestos participativos (arts. 67-71 de la LOPC).
- Consejos Locales de Planificación, (art. 66 de la LOPC).

Estos instrumentos se activan para elaborar planes y políticas públicas locales y sectoriales, definir agendas de desarrollo, mejorar la inversión pública, elaborar presupuestos, establecer rendición de cuentas, responder al control social, generar procesos de comunicación entre Estado-sociedad y promover la formación ciudadana. Algunas de estas funciones son de carácter obligatorio y deben ser implementadas por las máximas autoridades de los GAD's. Se hará una descripción breve de cada una de estas funciones obligatorias, cuya profundización se puede referir a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Se hace énfasis en el Consejo de Planificación por ser la instancia en la que se activa directamente el Sistema de Planificación Participativa entre los GAD's y la ciudadanía.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

CAPÍTULO III
IDENTIFICACIÓN DEL CONTEXTO SOCIAL Y LA
PROBLEMÁTICA SITUACIONAL



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

3.1 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

3.1.1. CANTÓN MONTECRISTI

El cantón Montecristi se encuentra ubicado en 1°2'37", latitud sur, y 80°39' de longitud oeste. Posee una extensión territorial de 734,2 km². El cantón Montecristi está ubicado en la provincia de Manabí, limita: Norte por los Cantones Manta y Jaramijó Sur por el Cantón Jipijapa y el Océano Pacífico, Este por los Cantones Portoviejo y Jipijapa, Oeste por el Océano Pacífico. (INEC, 2010)

Está dividido en parroquias, cinco urbanas: Montecristi, Aníbal San Andrés, Gral. Eloy Alfaro, Colorado, Leonidas Proaño, y una parroquia rural La Pila.

El área no consolidada de la cabecera cantonal, que de acuerdo al CPV-2010 se denomina como área rural de la Parroquia Montecristi, cuenta con asentamientos poblados, como son: Barranco Prieto, Cerro La Chispa, Los Corrales, El Chorrillo, Estancia Las Palmas, Las Palmas, Cerro Guayabal, Río de Oro, Pepa de Huso, La Sequita, Santa Marianita, Pozo de la Sabana, El Arrollo, Toalla Chica, Toalla Grande, Bajo de Afuera, Bajos del Pechiche, Bajo de las Palmas, Camarón de Arriba, Camarón de Abajo, Las Pampas, La Nueva Esperanza, Garrapata, La Solita, San Bartolo, La Florita, Las Cruces, Pile, Unión Patria, Río Caña, Cárcel de Arriba, Cárcel de Abajo, Manantiales, Dos Cruces, Matapalo, Río Bravo, La Naranja, Montalvo, El Porvenir, Las Lagunas, Aguas Nuevas.

La economía de los habitantes de Montecristi se sustenta en la industria, la agricultura, la artesanía y el comercio. A espaldas del cerro de Montecristi influye un microclima de humedad permanente donde se desarrollan generosamente



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

especies forestales y otras cultivadas. Sobresalen comunidades agrícolas como Manantiales, Los Bajos y Toalla, allí se cultivan maíz, plátano, pimienta y otros productos tradicionales.

PARROQUIAS DE MONTECRISTI

PARROQUIAS URBANAS:

- ANIBAL SAN ANDRES
- COLORADO
- MONTECRISTI
- GRAL ELOY ALFARO
- LEONIDAS PROAÑO

PARROQUIAS RURALES:

- LA PILA

3.1.2 DIAGNÓSTICO POR SISTEMAS DE LA PARROQUIA LEONIDAS PROAÑO

3.1.2.1 SISTEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTICIPATIVO, POLÍTICO y ECONÓMICO

A) ANTEDECENTES HISTÓRICOS

La parroquia Leónidas Proaño se inicia como asentamiento poblacional en 1990, inició como una invasión a tierras de uso agrícola que fue liderada por Gustavo Chiriboga Dávalos y varios colaboradores.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

Luego apareció un supuesto dueño de aquellas tierras, de apellido Cañarte, quien hizo los respectivos reclamos, finalmente el Gobierno Municipal de Montecristi presidido por el Ing. Cleofé Delgado, quien aprobó esta invasión y la convirtió en propiedad municipal para ser escriturada legalmente.

Después de este proceso se ha venido consolidando este asentamiento con personas de origen montubio que llegaron desde Olmedo, 24 de mayo, Santa Ana, Chone Jipijapa, entre otras parroquias.

Muchas personas que vivían en la parroquia Eloy Alfaro de Manta también se movilizaron y esto generó que la parroquia Leónidas Proaño se vaya poblando aceleradamente y que tenga otros asentamientos vecinos como son: Ciudadela Santa Cecilia, Ciudadela Tohallí, La Montalván, Barrio 6 De Marzo, Ciudadela Santa Ana, Cdla. Monterocke, Cdla. La Colina, Cdla. Tagua Toquilla, Cdla Los Vergeles, Cdla. Miravalle, Cdla. Aníbal San Andrés, Cdla. Los Ceibos, Cdla. Brisas del Sur, Cdla. Buenos Aires, Cdla. El Mirador.

En marzo del 2007 se constituyó el Comité Pro-Parroquialización presidido por el economista Jacinto Gutiérrez García, se recogieron aproximadamente 2.500 firmas y, con el apoyo de habitantes de la mayoría de los sectores aledaños, se logró la aprobación del proyecto pro-parroquialización que fue presentado ante la corporación municipal en segundo debate el 24 de agosto del año 2007 en la naciente parroquia Colorado.

Posteriormente, se conformó la FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES BARRIALES Y SOCIALES DE LA PARROQUIA LEONIDAS PROAÑO con Acuerdo Ministerial No. 0232 del año 2008 y se obtuvo el registro oficial de la creación de las 3 nuevas parroquias urbanas del cantón Montecristi, Colorado,



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

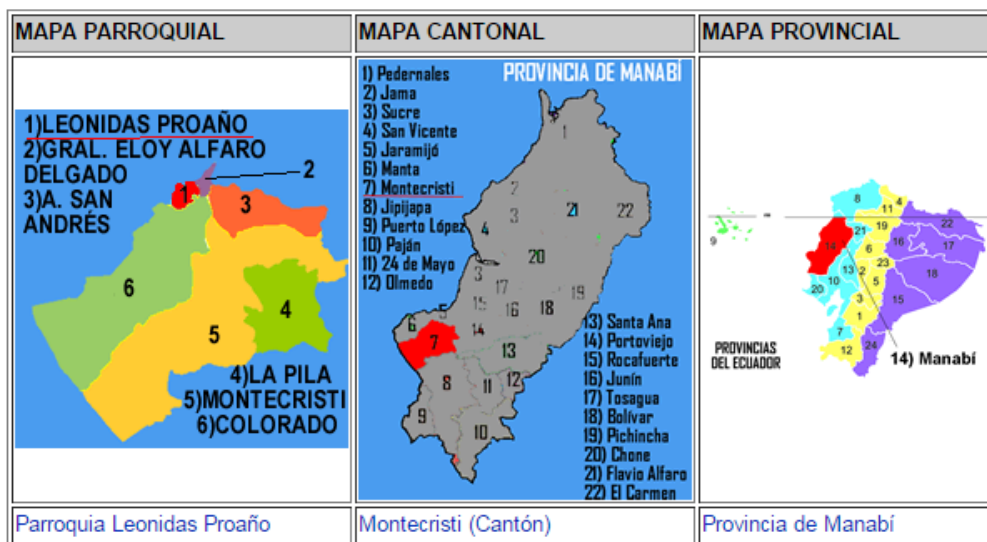
“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

Eloy Alfaro. Una vez que fue aprobada la creación de la parroquia, se solicitó al Concejo cantonal que la fecha para celebrar el aniversario de la parroquia Leónidas Proaño sea el 31 de agosto de cada año, en honor a que en la misma se recuerda el deceso del patrono **MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO**, conocido como el “obispo de los indios”.

B) POBLACIÓN

Montecristi se posiciona para convertirse en la capital administrativa de la Región-ZONA 4 (distribución regional creada por SENPLADES). De acuerdo al Censo INEC-2010 Montecristi cuenta con una población total de 70,294 habitantes y una tasa de crecimiento de 5,36%, que se puede considerar como alta. La parroquia Leónidas Proaño, tiene una población aproximada de 14,000 habitantes.

FIGURA N 1º: MAPAS



FUENTE: GAD MONTECRISTI

Elaboración: Gabriela Loor



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

Montecristi es uno de los 22 cantones de la provincia de Manabí; su población comprende el 5,1% del total provincial. El 65,88 vive en Montecristi urbano, el 30,63% vive en Montecristi rural y el 3,49% vive en La Pila.

C) EMPLEO

En el cantón Montecristi el sector empleo se encuentra estructurado por dos áreas específicas: el industrial y el comercial a mayor y menor escala.

La Población Económicamente Activa (PEA) de Montecristi corresponde a 31.439 personas de las cuales 20.831 personas se encuentran en la zona urbana y equivale al 66,26% y 10.608 personas que equivale al 33,74% para la zona rural. Una PEA total para el cantón Montecristi de que equivalen a 44,73% para todo Montecristi. La PEA de la parroquia representa alrededor del 20% del total cantonal. (GAD MONTECRISTI, 2011)

CUADRO Nº 1: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA MONTECRISTI

Sector	P. Total	P. PEA	%
URBANO	46.312	20.831	66,26
RURAL	21.530	10.608	33,74
TOTAL	70.294	31.439	100,00

Fuente: Censo INEC-2010

D) DESEMPLEO

El desempleo es un problema tanto desde el punto de vista de la sociedad que deja de utilizar un recurso productivo escaso y valioso, como desde el punto de vista del individuo que pierde su inserción en un rol social productivo. El desempleo genera una pérdida humana irreparable, particularmente cuando se convierte en una situación de largo plazo que afecta la capacidad de inserción social de los individuos y grupos afectados, y deteriora el grado de cohesión



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”
social. La tasa de desempleo para el cantón Montecristi es del 1,22%. (GAD MONTECRISTI, 2011)

3.1.2.2. SISTEMA AMBIENTAL (GAD MONTECRISTI, 2011)

A) CLIMA

El clima de la zona de estudio se clasifica en la región bioclimática sub desértico tropical; en la provincia de Manabí esta región bioclimática cubre Bahía de Caráquez, Charapotó, Portoviejo, Montecristi, Julcuy y Valle del Ayampe alto.

De acuerdo con la información proporcionada por el Servicio Meteorológico e Hidrológico Nacional del Ecuador, se determina una temperatura promedio anual entre 23 y 26 C°, con una precipitación media anual cuyos promedios están entre 300 - 350 mm. A consecuencia de la distribución de las lluvias, los meses ecológicamente secos varían entre 8 a 10, correspondiente a un régimen de humedad árido. Dentro de la estación seca, los días fisiológicamente secos varían entre 110 y 181. El sector de Montecristi corresponde a la formación ecológica m.e.t. (monte espinoso tropical) y existe una marcada diferencia entre la estación seca y la lluviosa. La primera se extiende desde Mayo a Diciembre, mientras que la segunda comienza en Enero y termina en Abril o Mayo. La mayoría de las lluvias se presentan como chubascos intensos pero de corta duración, y en el verano caen en forma de garúa o lloviznas ocasionales. La velocidad media y frecuencia del viento tiene un promedio de 10m/hr.

B) PRECIPITACIÓN (MM)



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

Generalmente, las precipitaciones son asociadas con las masas de aire húmedo que vienen desde el Océano Pacífico, comenzando a perder el mayor contenido de agua a través de una expansión adiabática, llamada así cuando el terreno comienza a ser escarpado. La estación lluviosa se corresponde con la estación invernal que acumula gran concentración de agua en un periodo de cinco meses. La intensidad de las precipitaciones se incrementa del Este al Oeste, debido a la influencia del factor orográfico.

De acuerdo con la información proporcionada por el INAMHI, se presenta un promedio anual de precipitaciones de 261 mm y un valor medio mensual de 99 mm. Los meses de agosto, septiembre y octubre son los más secos, con precipitaciones casi nulas, y los meses de enero y febrero son los de mayor precipitación. La precipitación anual es severamente alterada en los años en que se presenta el evento El Niño, cuando el promedio de precipitación suele ser alto.

C) TEMPERATURA DEL AIRE

El promedio anual de la temperatura es de 25°C, llegando a una temperatura máxima de 30 °C y una mínima de 21.9°C, de acuerdo con los datos proporcionados por el INAMHI. Humedad relativa La humedad relativa fluctúa entre el valor medio interanual - 77%, el valor más alto-81% y el más bajo-73%.

D) RECURSOS HÍDRICOS, CUENCAS HIDROGRÁFICAS

La mayoría de los ríos del cantón son considerados de baja importancia hídrica, ya que permanece seca la mayor parte del año y la magnitud de su caudal depende de la intensidad de las precipitaciones y de la geomorfología de la cuenca. Su sistema Hidrográfico se compone de los ríos Manta, Cañas, Cajas, Vainilla, Tierra



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

Colorada, El Piñón, Bravo, Amargo, Naranja, Salado. El cerro Montecristi, por su forma radial, se constituye en la división de aguas del sector, dando origen a una serie de drenajes, representado por la presencia de quebradas, quebradillas y cárcavas o surcos de carácter sinuoso, pendientes mayores a 70%, con caudales fluctuantes dependiendo de la rigurosidad de la estación lluviosa, ya que su fuente de alimentación es la esorrentía de las aguas de lluvia.

En los últimos años, en la parroquia Leonidas Proaño, se ha registrado el aumento de su vulnerabilidad a las inundaciones, debido a la construcción de varios obstáculos en el cauce del río, el depósito de residuos en el cauce, la ocupación de áreas inundables y la construcción de obras viales que represan el agua desbordada, entre otros. Todo esto genera importantes daños a la infraestructura urbana, a la salud de los habitantes, al medio ambiente y perjuicios a la economía, alterando el normal funcionamiento de la ciudad y su población.

3.2 ANALISIS INTEGRAL DEL SISTEMA DE RIESGOS Y VULNERABILIDAD

3.2.1 RIESGOS NATURALES

La parroquia Leonidas Proaño está sujeta a riesgos naturales de inundación, los cuales, según la calificación del mapa de nivel de amenaza por inundación por cantón, elaborado por el Servicio Meteorológico e Hidrológico Nacional del Ecuador, determinan que la zona en estudio tiene grado 2, de una escala de 0 a 3 y que corresponde a un peligro de inundación “relativamente alto”, a causa de incidencias por desbordamiento de ríos, cantidad de precipitación, taponamiento de drenaje y eventos del fenómeno de El Niño.

FIGURA Nº 2: ZONAS DE AMENAZA DE INUNDACIÓN



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”



Fuente: GAD Provincial de Manabí – Plan de Desarrollo Provincial

Los riesgos por deslizamientos tienen una calificación de 1 en una escala de 0 a 3, según el mapa de nivel de amenaza por deslizamiento por cantón, elaborado con la información del INAMHI/INFOPLAN/IGM; el grado 1 indica que la zona tiene un bajo riesgo por deslizamiento, debido a la presencia de formaciones montañosas que no sobrepasan los 500 metros de altura sobre el nivel del mar, donde el cerro “Montecristi” es el de mayor altitud. En el mapa se demuestran las amenazas de inundación que tiene el cantón Montecristi.

Además, se han identificado otros riesgos geofísicos, tales como la erosión. Se puede determinar la erosión que es producida por la explotación de los materiales, actividad que se ha venido desarrollando por varios años en el Cantón Montecristi, al amparo de autorizaciones otorgadas por las autoridades extra municipales, que son las competentes en materia de minería y control ambiental, como lo es el Ministerio del Ambiente y el Instituto Nacional de Minería.

FOTO N° 1: ZONAS DE AMENAZA DE DESLIZAMIENTOS



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”



AUTORA: GABRIELA LOOR

3.2.2 AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO

En el 2008 se formuló un proyecto de fortalecimiento de capacidades institucionales públicas y comunitarias para la Gestión del Riesgo en la Región Litoral. En dicho estudio se realiza una identificación de amenazas, considerando lo siguiente:

Amenaza de Inundación: Prioridad I.- Amenazas que por su potencialidad, cobertura territorial, comportamiento histórico conocido y condiciones en las que se presentaría actualmente, puedan afectar en gran medida la salud de las personas, la infraestructura, el medioambiente o las redes de servicios en el cantón.

La amenaza por inundación ha tenido fuertes impactos en Montecristi, llegando a causar la destrucción de puente en Río Caña, La Laguna, además de daños parciales en estructuras de 60 viviendas: Parroquia Leónidas Proaño (40), Parroquia La Pila (10), Sitio Cárcel (10). También produjo el colapso del alcantarillado en zonas rurales, como en el cerro Guayabal, La Pila y Sitio Cárcel. Dejando 51 escuelas inundadas en zonas rurales, como en Sequita, Pepa de



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

Huso, Camarón arriba y abajo, La Pampa, Cerro Guayabal. (SECRETARÍA DE RIESGOS, 2008)

Amenaza por deslizamiento: Prioridad II.- Amenazas que por sus características asociativas a eventos desencadenantes primarios puedan potenciar mayores afectaciones en el cantón. Tomando en consideración, no solo en el cantón sino en la provincia y en el litoral, la presencia histórica de esta amenaza en los años 1985-1987/97/98 por el Fenómeno de El niño, teniendo una Magnitud Alta.

3.2.3 SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SERVICIOS BÁSICOS (GAD MONTECRISTI, 2011)

3.2.3.1 ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES

En la parroquia Leónidas Proaño se presenta una diversidad tipológica de organización social y comunitaria, debido a la confluencia de diferentes sectores y a la cercanía entre la cabecera cantonal de Montecristi y la ciudad de Manta.

FIGURA Nº 3

NATURALEZA Y FUNCIONES DE LOS ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

No.	Organización	Naturaleza y funciones
1	Comuna	Organización social constituida en base de la propiedad colectiva de un territorio; muchas tienen una larga historia que no se corresponde con su bajo grado de organización y poco peso institucional y político. Sus miembros, los Socios Comuneros, acceden a un espacio territorial para uso y usufructo del suelo agrícola en donde habilita un área para residencia de su familia.
2	Junta de agua	Aunque el agua es escasa en toda la región, este tipo de organización existe en la mayor parte de comunidades rurales; su función es la administración de la dotación de agua para consumo humano.
3	Organización de Afiliados del Seguro Social Campesino	Existe en las comunidades donde funciona un dispensario del SSC; su función es apoyar en la planificación y supervisión de las prestaciones de salud en los sitios. Los afiliados al Seguro Social Campesino forman parte de la Asociación Provincial y Nacional de Afiliados al Seguro Campesino, organizaciones con buena capacidad de movilización y relativo peso político.
4	Comités de salud	Organización social cuya función específica es apoyar en la planificación, ejecución y evaluación de las prestaciones de salud del nivel primario, en todas las localidades donde funciona un SCS del MSP.
5	Fondo mortuario	Aun existe en algunas comunidades rurales, su finalidad es cubrir los gastos mortuarios en caso de fallecimiento de los socios; su función es recoger y administrar fondos que aportan mensualmente los socios para esa finalidad.
6	Asociación de artesanos	Gremios que se organizan en función de una actividad artesanal específica; su finalidad es la defensa de su giro económico; generalmente incorporan a su quehacer el apoyo mutuo, a través de la concesión de créditos para la adquisición de materia prima, equipos e insumos artesanales, así como del apoyo en formación y capacitación orientadas al mejoramiento de su actividad productiva y de la colocación de sus productos en el mercado.
7	Comités barriales pro mejoras	Se constituyen con vecinos de barrios y comunidades con la finalidad de gestionar ante las autoridades la ejecución de obras para mejoramiento de los servicios básicos. Por lo general, el dinamismo de estas organizaciones social se diluye a medida que van concretando sus aspiraciones.

No.	Organización	Naturaleza y funciones
8	Clubes deportivos	Existen en la mayor parte de las comunidades, tanto rurales como urbanas; su función casi exclusiva es organizar actividades deportivas.
9	Comité de festejos	Se constituyen exclusivamente para la organización de las festividades cívicas y religiosas de las comunidades.

FUENTE: GAD MONTECRISTI, PDOT 2011.

De conformidad con los archivos del Departamento de Trabajo Social Municipal del GAD-Montecristi, algunas organizaciones sociales están constituidas legalmente y varias son organizaciones de hecho, incluye clubes sociales, culturales y deportivos.



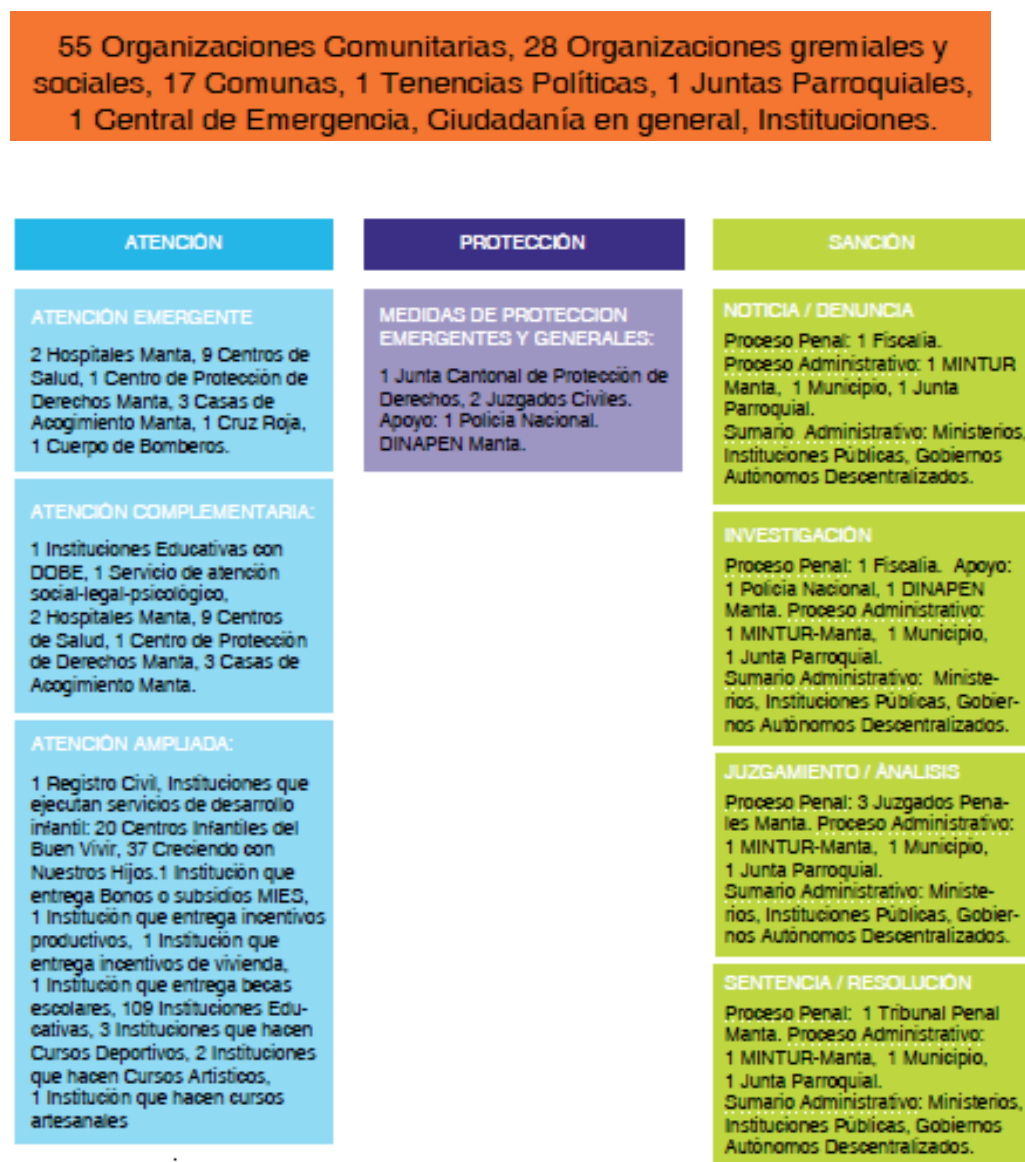
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

A continuación se presenta un esquema de las diferentes organizaciones o actores que integran a la comunidad:

FIGURA Nº 4

ESQUEMA GENERAL DE ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

FUENTE: MIES, 2014

FIGURA Nº 5

ASOCIACIONES Y COMITÉS

Asociación 10 de Agosto	Par. Leónidas Proaño	s/n
Aso. de Ayuda Mutua	Par. Leónidas Proaño	s/n
Fund. Barrios y Organizaciones	Par. Leónidas Proaño	s/n
Comité Brisas del Sur	Par. Leónidas Proaño	s/n
Comité Leónidas Proaño	Par. Leónidas Proaño	s/n
Comité Cda. Montalván	Par. Leónidas Proaño	s/n
Comité Tagua y Toquilla	Par. Leónidas Proaño	s/n
Comité los Ceibos	Par. Leónidas Proaño	s/n
Comité Los Vergeles	Par. Leónidas Proaño	s/n
Comité las Colinas	Par. Leónidas Proaño	s/n
Comité Monte Rocco	Par. Leónidas Proaño	s/n
Comité 6 de Marzo 1	Par. Leónidas Proaño	s/n
Comité 6 de Marzo 2	Par. Leónidas Proaño	s/n
Comité Tierra Santa	Par. Leónidas Proaño	s/n
Comité Santa Isabel	Par. Leónidas Proaño	s/n
Comité Barrio Santana	Par. Leónidas Proaño	s/n
Comité Los Fantomas	Par. Leónidas Proaño	s/n
Comité El Mirador	Par. Leónidas Proaño	s/n
Comité Santa Cecilia	Par. Leónidas Proaño	s/n
Comité Buenos Aires	Par. Leónidas Proaño	s/n

FUENTE: MIES, 2014

El Departamento de Trabajo Social Municipal del GAD-Montecristi ha detectado que las organizaciones sociales legales y de hecho requieren de acompañamiento institucional para su fortalecimiento.

3.2.3.2. FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO LOCAL

3.2.3.2.1 EQUIPAMIENTO PARROQUIAL:

- 2 Centros Infantiles del Buen Vivir(CIBV)
- Alumbrado público en un 90%
- 1 Laboratorio
- 1 ferretería
- 5 farmacias
- 2 UPC
- 1 mediana empresa de mariscos “FLIPPER”



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

- 3 gasolineras
- 1 comisariato
- Sub-centro de salud
- 13 Escuelas de Educación General Básica

3.2.3.2 PROBLEMÁTICA GENERAL ENFOCADA AL COMPONENTE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTICIPATIVO:

Se especifican los problemas generales según prioridades locales:

P1. Déficit en la distribución de agua potable pese a que ha mejorado con la nueva administración del GAD Montecristi.

P2. Alcantarillado sanitario: avance del 50%

P3. Calles y avenidas sin pavimentación

P4. Existe Violencia intrafamiliar, ya que el 60% de las denuncias que fueron presentadas en el año 2014 en la Junta Cantonal de Protección de Derechos provienen de personas domiciliadas en esta parroquia.

P5. Carencia de Colegio para Bachillerato o centro de capacitación profesional.

P6. Faltan áreas de recreación (parques).

P7. No existe un mercado de abastos

P8. No hay cementerio

P9. No cuenta con bandera, ni escudo, ni himno



“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

3.2.3.3. CRECIMIENTO URBANO

La parroquia Leónidas Proaño, forma parte del cantón Montecristi, a pesar de la cercanía a la ciudad de Manta. El incremento urbano no significa una urbanización de la economía, sino una ruralización que está influyendo cuantitativamente en los centros urbanos, donde se concentran actividades de agro servicios y mercadeo que implican una expansión de la ocupación vinculada a la economía agraria.

La tendencia de crecimiento poblacional en el cantón Montecristi es del 5.36% anual, y está definida por el crecimiento vegetativo de la población así como por una alta migración hacia el cantón especialmente de las zonas rurales y de los cantones vecinos. La densidad poblacional media del área urbana de Montecristi es de 19,24 Hab/Ha.

El área urbana de Montecristi (área geográfica de la parroquia Leónidas Proaño), es adyacente a la ciudad de Manta, segundo puerto principal del país, donde se determina una gran movilidad poblacional entre estas dos cabeceras cantonales: flujos diarios en ambos sentidos, sin embargo la preeminencia se da desde Montecristi hacia Manta por cuestiones laborales, de educación, de servicios, de trámites en dependencias gubernamentales.

La población urbana corresponde al 65,88% de la cantonal y este crecimiento acelerado de la última década se explica por la relación directa que tiene Montecristi con Manta y Portoviejo formando parte de un conjunto de centros urbanos que por su relación, desarrollo y autonomía se han convertido en un “eje conurbano” que se expresa mediante un “continuo conurbano” nombrado como Alfaro. (Tapia, 2007). Esta cercanía geográfica permite ese dinamismo, tanto



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”
comercial como de desplazamiento, de los habitantes de la parroquia Leónidas Proaño.

3.2.3.4. ASENTAMIENTOS HUMANOS

No existe normativa de regulación en materia de uso del suelo publicada en el Registro Oficial que clasifique, regule y controle el uso de suelo dentro de un contexto de un plan de Desarrollo y un Plan Regulador como lo prescribía la Ley Orgánica de Régimen Municipal, hoy derogada por el COOTAD. Pero, se han encontrado documentos donde consta que se propuso una Ordenanza que, aparentemente, permitió una especie de calificación de hecho a Montecristi como Centro Logístico Metropolitano y teóricamente planteaba un modelo de normativa para el Plan de Desarrollo Estratégico del 2003, dentro del cual se programaba la intervención municipal y los mecanismos de coparticipación para la ejecución de proyectos del plan.

En dicha propuesta normativa se declararían como áreas urbanas de promoción inmediata a todos los terrenos previstos para los proyectos, que son los destinados a calles, plazas, parques, áreas verdes, equipamientos comunitarios, zonas de protección y riesgo, incluyendo los proyectos que promuevan el mejoramiento y ensanche de vías. La parroquia Leónidas Proaño, posee derechos sobre la gran parte de esos territorios.

De igual manera, en los terrenos que se afectarían por la declaratoria de zonas urbanas de promoción inmediata, y mientras se procedería a su expropiación o adquisición, se impondrían restricciones al derecho de dominio, tales como la prohibición de construir o aumentar el volumen de la construcción existente a la



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

fecha de aprobación del Plan, por lo que tampoco se tramitaría el cambio de uso de suelo.

La normativa describía como Patrimonio Municipal del Suelo a aquellos predios donde la Municipalidad podría establecer, sobre suelo clasificado como urbanizable o no urbanizable no sujeto a protección, reservas de terrenos de posible adquisición para constitución o ampliación del Patrimonio Municipal del suelo, además de los terrenos destinados a equipamientos comunitarios que no pueden ser utilizados para usos diferentes a los programados.

El uso del suelo a nivel residencial se estima en 2619,00Ha como espacio construido y áreas libres de las diferentes edificaciones, con un porcentaje del 30% de margen de obras complementarias. Con esta base las actividades del sector industrial (133,19 Ha), sector comercial (1,10 Ha) y el sector de servicios (0,015 Ha) aproximadamente.

La parroquia Leónidas Proaño y sus autoridades fueron partícipes de talleres específicos para identificar fortalezas y la problemática cantonal. Los talleres participativos determinaron que en las parroquias urbanas como Aníbal San Andrés hay industria de elaboración de harina de pescado, al final de la calle América; cuenta con talleres electrónicos, granjas, pequeña industria, zonas de protección especial en el cerro; una zona de expansión hacia La Victoria, el Chorrillo, la Pila, hacia los Bajos.

En Aníbal San Andrés y Montecristi existen zonas de uso mixto, residencial-comercial donde hay farmacias, centro de salud, policlínicos y comercio.

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

De los talleres participativos también se ha podido determinar la superposición de usos de suelo, como por ejemplo en la Parroquia Eloy Alfaro donde hay industria pesquera, de madera balsa, tagüera, enlatadora de pescado, etc.; en Colorado existe industria de materia prima, secado de harina de pescado, y la empresa ensambladora de vehículos Hyundai; en Leonidas Proaño existen industrias de muebles, una procesadora industrial (Flipper, de harina pescado), entre otros.

3.2.3.5. INFRAESTRUCTURA GENERAL

En las otras áreas de la zona urbana de Montecristi, que están localizadas tanto al Norte de la Av. Metropolitana (Carretera Portoviejo-Manta) como hacia el Puerto de Manta, es decir, las construcciones residenciales, experimentan un cambio drástico con respecto a la zona histórica o central: entre el 70 y 80% son edificaciones de una sola planta y tienen un tratamiento diferenciado en cuanto al material de construcción: en áreas consolidadas el 90% de las construcciones son de hormigón en su estructura y mampostería de ladrillo o bloque, como en la Parroquia Leonidas Proaño, y en áreas no consolidadas o en proceso de consolidación la vivienda de caña o de madera toma mayor presencia al fluctuar entre el 50 al 85 % como en los sectores de Sta. Cecilia y 6 de Marzo.

Es importante destacar que la casi totalidad de la implantación de proyectos habitacionales, especialmente los privados, están en el área urbana colindante con la ciudad de Manta (Parroquia Leonidas Proaño – Avenida Circunvalación – Parroquia Gral. Alfaro Tramo 3). Es decir, su localización refuerza, en alto grado, la influencia de la ciudad-puerto hasta incidir en las aéreas de expansión urbanas de Montecristi. El continuo urbano que son estas dos ciudades se consolida por tal motivo. La excepción a esta tendencia lo constituye el Programa de Vivienda

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

Municipal ubicado en la vía a la Cantera del Chorrillo, cuya implantación está relativamente cerca de la zona histórica o central de la ciudad de Montecristi.

3.2.3.5.1 INFRAESTRUCTURA

A) SALUD

En la parroquia Montecristi hay un subcentro de salud, con buenas instalaciones pero insuficiente espacio para atención. Clínica privada en la calle Manta. Clínica Municipal de Diálisis. En Aníbal San Andrés hay un dispensario de medicina general y rehabilitación física que anteriormente era el mercado. También hay un dispensario de Salud en Leonidas Proaño, es relativamente pequeño pero se encuentra en muy buenas condiciones.

B) EDUCACIÓN

En general existe un déficit en lo que respecta a centros educativos, muchas sin terminar de construir, con pocas aulas y sin estar conectadas a sistema de alcantarillado, por lo que produce conflictos por el rebose de los pozos sépticos, produciendo además contaminación del suelo.

C) PARQUES Y ÁREAS VERDES

En general, la zona del casco comercial conformado por la parroquia Montecristi y Aníbal San Andrés, cuenta con una buena infraestructura de parques y áreas recreativas, aunque los tamaños individuales de los parques no superan los 1500m². En la parroquia Leónidas Proaño, recién se construyó un parque.

FOTO Nº 2: PARQUE E IGLESIA DE LEONIDAS PROAÑO



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”



AUTORA: GABRIELA LOOR

No existe un Mercado Central ni camal municipal en la parroquia. De acuerdo con la información proporcionada en los talleres de participación ciudadana, se indica que hay camales clandestinos en la Parroquia Leónidas Proaño.

D) ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

La ciudad de Montecristi se abastece del sistema de agua potable del Ceibal, que capta las aguas del río Portoviejo en un sitio de este mismo nombre (Ceibal). En la línea que va desde el Ceibal hasta la ciudad de Manta, y desde un tanque de 5.000 m³, denominado tanque intermedio, se conduce el agua mediante 2 tuberías de 200 mm hasta un tanque de 500m³ en el sector Las Margaritas. Desde este tanque, y mediante una estación de bombeo, se impulsa el agua a través de una línea de 200mm hasta 3 tanques ubicados en la ciudad de Montecristi. Desde estos tanques se abastece a la parte baja de la ciudad, y demás mediante el empleo de una estación de bombeo y línea de impulsión, se alimenta a tres tanques de 500 m³ cada uno, que están ubicados en una cota más elevada, y desde donde se abastece a las partes altas de la ciudad. El sector de la ciudad de Montecristi que limita con Manta está abastecido a través de la red de distribución alimentada por el tanque de Colorado.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

FOTO N° 3: CISTERNA DOMICILIARIA



AUTORA: GABRIELA LOOR

El sistema que proporciona el agua a las redes de distribución de Montecristi es administrado por la EAPAM (Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Manta).

En el sitio donde se conecta el sistema, que abastece a la casi totalidad de la ciudad de Montecristi, a la línea de conducción El Ceibal – Manta existe un macro medidor que contabiliza el agua que entrega la empresa de Manta a la ciudad de Montecristi. De acuerdo con información proporcionada por técnicos encargados de la administración del sistema de agua potable de Montecristi, se conoce que a esta ciudad se entrega agua durante 3 o 4 días de la semana, proporcionando en promedio entre 50.000 y 60.000m³ por mes. Los sectores de Montecristi que limitan con Manta y que son abastecidos por la red de distribución de esta ciudad pagan sus facturas a la EAPAM, pero en estos días se realiza el proceso de transferencia del sistema a la Municipalidad de Montecristi, para lo cual se han instalado macromedidores; de esta forma, la Empresa de Manta venderá el agua a Montecristi en bloque.

En términos generales, el sistema de abastecimiento de agua potable de Montecristi es totalmente deficitario y dependiente de la empresa de Agua Potable de Manta, que de acuerdo con los técnicos de la Municipalidad de Montecristi, les proporciona agua cuando le sobra.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

E) ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL.

En la actualidad se construye el sistema de alcantarillado sanitario para la parroquia urbana Leónidas Proaño. Esta red forma parte del sistema de Manta, ya que pertenece a una de las cuencas de drenaje, que es atendido por el sistema de esta ciudad.

Todo esto, a diferencia del sistema de alcantarillado sanitario de Montecristi, el cual cubre, de acuerdo con información proporcionada por el Departamento de Agua Potable y Alcantarillado de Montecristi, el 90% del área de las parroquias urbanas Montecristi y San Andrés. Este sistema, cuyo número de conexiones es de alrededor de 1.800, originalmente descargaba en una laguna de estabilización.

F) SEGURIDAD CIUDADANA

El trabajo policial se determina de acuerdo a las necesidades y peculiaridades de cada sector del país en el cual se ejecuta. Sin embargo, en casos como el de la parroquia Leónidas Proaño de Montecristi, se ha desarrollado una estrategia de prevención en base a charlas, instalación de Botones de Seguridad y patrullaje durante las 24 horas al día, como medidas para controlar y reducir el impacto de la actividad criminal.

El subteniente Alex Villacís, jefe de la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Leónidas Proaño, manifestó que los delitos de mayor connotación están a la baja. “Hay cerca de 10 mil habitantes en esta parroquia, que es una de las más grandes de Montecristi y estamos trabajando en instalar Botones de Seguridad para que los auxilios en caso de alguna emergencia sean más inmediatos y que la comunidad se sienta más respaldada por nosotros”, comentó. (MINISTERIO DEL INTERIOR, 2014)



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

FOTO N° 4: UPC DE LEONIDAS PROAÑO



AUTORA: GABRIELA LOOR

En este circuito hay 1.300 botones instalados. Los uniformados están socializando los beneficios del servicio con el apoyo de los líderes barriales. La Policía Nacional recomienda a la ciudadanía del sector acercarse a la UPC del sector para activar el botón, a través de su número celular.

“Estamos aplicando los programas de Barrio Seguro y Local Seguro acercándonos a los locales comerciales y establecimientos educativos para capacitar. También hemos recuperado espacios públicos como el Parque Central donde se hizo limpieza y en otro sector se adecuó una gruta. Nosotros mantenemos un contacto directo con la comunidad”, mencionó el agente policial.

FOTO N°5: CHARLAS COMUNITARIAS EN LEONIDAS PROAÑO



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”



FUENTE: MINISTERIO DEL INTERIOR

Además, el gendarme indicó que por las fiestas de la parroquia se está brindando la seguridad en todos los eventos.

El ciudadano Carlos García afirmó que el apoyo de la Policía Nacional es muy bueno. “Nosotros vemos a los uniformados patrullando por el sector y eso nos hace sentir protegidos”, dijo.

Dentro del circuito de responsabilidad de la Policía Nacional que integra la UPC Leonidas Proaño están las ciudadelas: Colina, Brisas del Sur, Tohallí, del Magisterio, El Mirador, Santa Cecilia, Buenos Aires, Los Ceibos, Montalván, entre otros sectores.

Maritza Zambrano, habitante del sector, manifestó que la ciudadanía está agradecida con la Policía Nacional, por la colaboración en todas las actividades. “Ellos nos apoyan con programas de vinculación con la comunidad. Se han hecho festividades para los niños y novenas, donde han estado presentes con el resguardo”, indicó. (MINISTERIO DEL INTERIOR, 2014)

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

3.2.4. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS ENFOCADOS AL COMPONENTE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTICIPATIVO

3.2.4.1 AMBIENTALES

Se determinan por prioridades:

- PA1. Falta de un relleno sanitario para la parroquia.
- PA2. Falta de control ambiental en todas las actividades que generan contaminación en los componentes agua, suelo y aire.
- PA3. Pérdida de cobertura vegetal por falta de manejo ambiental de las áreas específicas.
- PA4. Contaminación de las aguas superficiales y cuerpos de agua por la falta de control de mantenimiento de plantas de tratamiento en urbanizaciones e industrias del cantón.
- PA5. Ruido constante por presencia de vehículos en horas pico (Avenida Circunvalación).
- PA6. Contaminación del aire y ruido por la presencia de canteras y minas.

FOTO N° 6: CALLE DE LEONIDAS PROAÑO



AUTORA: GABRIELA LOOR



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

3.2.4.2 SOCIO CULTURALES

Se determinan por prioridades:

- PSC1. En Montecristi hay una diversidad tipológica de organización social y comunitaria, a nivel rural y urbano; algunas tienen reconocimiento legal, varias son organizaciones de hecho. Entre ellas no existe vínculo de comunicación, lo que les impide promover la construcción de un tejido social necesario en el cantón.
- PSC2. Entre las comunas existe poca unidad y organización que las agrupe, por lo que la gestión de las mismas es débil.

3.2.4.3 ASENTAMIENTOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS

Se determinan por prioridades:

- PSB1. Crecimiento descontrolado de asentamientos humanos sin infraestructura y en zonas de riesgo.

FOTO N°7: ASPECTO DE LOS ACCESOS A LA PARROQUIA



AUTORA: GABRIELA LOOR



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

- PSB2. Territorio sin planificación y ordenamiento físico adecuado que no permite el desarrollo equitativo de la parroquia de acuerdo a las actividades socioeconómicas y las necesidades de las localidades.
- Construcciones con materiales perecibles y que se ubican en zonas de riesgo.

FOTO Nº8: RELLENOS ANTI TÉCNICOS



AUTORA: GABRIELA LOOR

- PSB3. Superposición de usos de suelo principalmente en zonas residenciales cercanas a industrias ya que no se cuenta con un plan de desarrollo urbano adecuado, que permita control del uso del suelo.

FOTO Nº 9: CALLE DE LEONIDAS PROAÑO





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

AUTORA: GABRIELA LOOR

FOTO N° 10: CALLE DE LEONIDAS PROAÑO



AUTORA: GABRIELA LOOR

- PSB4. Déficit de servicios básicos. Deterioro del medio natural por la contaminación del suelo por falta de alcantarillado y construcción técnica de pozos ciegos y sépticos.

FOTO N°11: ALCANTARILLADO DEFICIENTE



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”



AUTORA: GABRIELA LOOR

FOTO N°12: EVACUACIÓN DE AGUAS NEGRAS



AUTORA: GABRIELA LOOR

- PSB5. Déficit de equipamientos comunitarios, áreas verdes, espacios de recreación y deporte.

FOTO N° 13: CALLE DE LEONIDAS PROAÑO



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”



AUTORA: GABRIELA LOOR

- PSB6. Frecuencias insuficientes de recolección de basura y mal manejo de desechos sólidos desde la fuente hasta el botadero, que permiten la contaminación por la quema o por que arrojan basura a lechos de los esteros y quebradas.

FOTO N°14: BASURA ACUMULADA EN LA VIA



AUTORA: GABRIELA LOOR



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

FOTO Nº15: RESTOS DE MATERIALES



AUTORA: GABRIELA LOOR

- PSB7. Alta vulnerabilidad de riesgo de inundaciones que no tienen plan de contingencia.

FOTO Nº16: LECHO DE LA QUEBRADA PRINCIPAL DE LEONIDAS PROAÑO



AUTORA: GABRIELA LOOR

FOTO Nº17: LIMPIEZA PARCIAL DE LA QUEBRADA PRINCIPAL DE LEONIDAS PROAÑO



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”



AUTORA: GABRIELA LOOR

FOTO N°18: INUNDACIÓN POR DESBORDAMIENTO DE LA QUEBRADA PRINCIPAL DE LEONIDAS PROAÑO



AUTORA: GABRIELA LOOR

FOTO N°19: INUNDACIÓN POR DESBORDAMIENTO DE LA QUEBRADA Y COLAPSO DE LAS REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”



AUTORA: GABRIELA LOOR

FOTO N°20: INUNDACIÓN POR DESBORDAMIENTO DE LA QUEBRADA Y COLAPSO DE LAS REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO



AUTORA: GABRIELA LOOR

3.2.5. RECURSOS CON LOS QUE CUENTAN LOS ACTORES SOCIALES EN LA EJECUCIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Dentro de la parroquia Leónidas Proaño, no ha existido un amplio margen de discusión de los aspectos técnicos y de recursos necesarios para solucionar o prevenir la problemática existente.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

La gestión de los riesgos consiste en una serie de actividades diseñadas para reducir las pérdidas de vidas humanas y la destrucción de propiedades e infraestructuras, pero con el componente técnico y financiero que la sustenten.

Los resultados de este proceso continuo de manejo o gestión de riesgos pueden ser divididos en:

- Medidas para disminuir el riesgo de desastres a largo plazo (prevención), eliminando sus causas como la intensidad de los fenómenos, la exposición o el grado de vulnerabilidad.
- Medidas de preparación cuyo objeto es asegurar una respuesta apropiada en caso de necesidad, incluyendo alertas tempranas oportunas y eficaces, así como evacuación temporal de gente y bienes de zonas amenazadas.
- Medidas de respuesta cuando está sucediendo o ha sucedido un desastre (manejo o gestión de desastres, recuperación, reconstrucción).

En ninguno de los casos, ha existido una amplia participación de la comunidad, especialmente en el manejo de los recursos y asignación específica de obras para mitigar los daños presentes y futuros.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

CAPÍTULO IV

MODELO PROPUESTO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

CAPÍTULO IV

MODELO PROPUESTO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

4.1 ASPECTOS GENERALES

Está muy difundida la idea de que los desastres, en buena medida, son culpa de la gente expuesta a la vulnerabilidad, riesgo y peligro. Es decir, se tiende a desconocer que estas poblaciones están expuestas a la vulnerabilidad por múltiples razones, reduciendo la explicación a que por “ignorancia” o desidia, la gente no se cuida. Pero además, hay la inclinación por asumir que esta gente, dada su “inconciencia”, no está en capacidad de hacer nada frente a una amenaza de desastre. Por el contrario, en el imaginario común, estas personas aparecen como poco colaboradoras; sin capacidad de actuar autónomamente; como un estorbo en las medidas de prevención y emergencia. En el fondo prevalece la idea de ver a estas poblaciones como víctimas de las circunstancias. Es decir, son culpables y víctimas a la vez.

Puede que muchos de estos supuestos sean parte de la realidad; pero es una versión parcial, muchas veces motivada por una visión pesimista de las capacidades de las poblaciones pobres para hacer frente a las adversidades. Se tiende así a descalificar las ideas, intereses, prácticas y aspiraciones de estas poblaciones, bajo el supuesto que su condición de pobreza material las condena a la inacción y a la recurrencia de conductas riesgosas. Tal vez, la base del problema de esta versión pesimista de las capacidades para enfrentar la adversidad que supone la vulnerabilidad y el riesgo ante los desastres, está en que, por lo general, quienes se “hacen cargo” de esta problemática, se auto califican como profesionales técnicos, expertos en desastres, portadores de la



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”
solución. Desde esta postura, los “otros”, los afectados, “no saben”, por eso están en esa situación de vulnerabilidad y peligro permanente.

Por el contrario, afirmamos que hacer frente al riesgo, la vulnerabilidad y el peligro ante a los desastres, no es cuestión sólo de “especialistas”, o en el mejor de los casos, de que la población participe ocasionalmente como “mano de obra”. Se trata más bien de impulsar la participación ciudadana; es decir, de reconocer, social y políticamente, que todas las personas, especialmente las más vulnerables, tienen derecho a construir su bienestar, su calidad de vida, y sobre todo a aumentar sus capacidades para identificar, prevenir y controlar los riesgos a los que frecuentemente se enfrenta.

Todo proceso es producto de una necesidad y en este caso el surgimiento de estructuras de participación ciudadana trae consigo la apertura de espacios de participación alrededor de una visión de desarrollo y de la conformación de agendas de interés social. (BARRAGAN AROCA, 2014)

La participación ciudadana hace posible la movilización de la voluntad y los recursos de los actores sociales alrededor de la reivindicación de sus derechos. Es el medio y el resultado del aumento de sus capacidades personales y colectivas para alcanzar mayores niveles de calidad de vida. (BARRAGAN AROCA, 2014)

Considerando las reacciones de los ciudadanos frente a los diferentes procesos que se desarrollan en la localidad, de las oportunidades que se les brinda y las herramientas e instrumentos que se ponen a disposición a través de las leyes y reglamentos, valoramos hasta qué punto la ciudadanía tiene conocimiento y hace



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

uso adecuado de los espacios que se les pone a disposición. (BARRAGAN AROCA, 2014)

Por cuanto, cada ciudadano tiene el deber y el derecho de participar en cada espacio que se disponga tanto para aportar a las políticas públicas como para consensuar acciones que permitan la participación mayoritaria en pro del desarrollo local. (BARRAGAN AROCA, 2014)

Así, la participación es ante todo un derecho. Consiste en intervenir activamente en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación de las actividades. Por tales motivos, es que se presenta la propuesta técnico-metodológica de la parroquia Leónidas Proaño. (BARRAGAN AROCA, 2014)

4.2 COMPONENTES DE LA PROPUESTA

En el Ecuador, la necesidad de analizar la vulnerabilidad del territorio frente a amenazas de origen natural ha sido una constante hace varios años. Se han planteado varias preguntas: ¿Cómo encontrar un instrumento metodológico que apoye a quienes toman decisiones a reducir el riesgo de desastres? ¿Cómo pasar de la información al conocimiento y a la acción, sin que para esto se requieran altas inversiones en producción de información y estudios? (SNGR, 2012). Todo esto, impulsa la estructuración de una propuesta técnica básica para minimizar los riesgos. Cabe destacar, que nunca se podrá detener el efecto natural de las inundaciones, pero si minimizarlos de forma adecuada. Como lo que se busca en la parroquia Leónidas Proaño.

El trabajo se ha enfocado en diferentes análisis de las instituciones involucradas (Municipios, entidades del Estado), para focalizar las decisiones estratégicas que

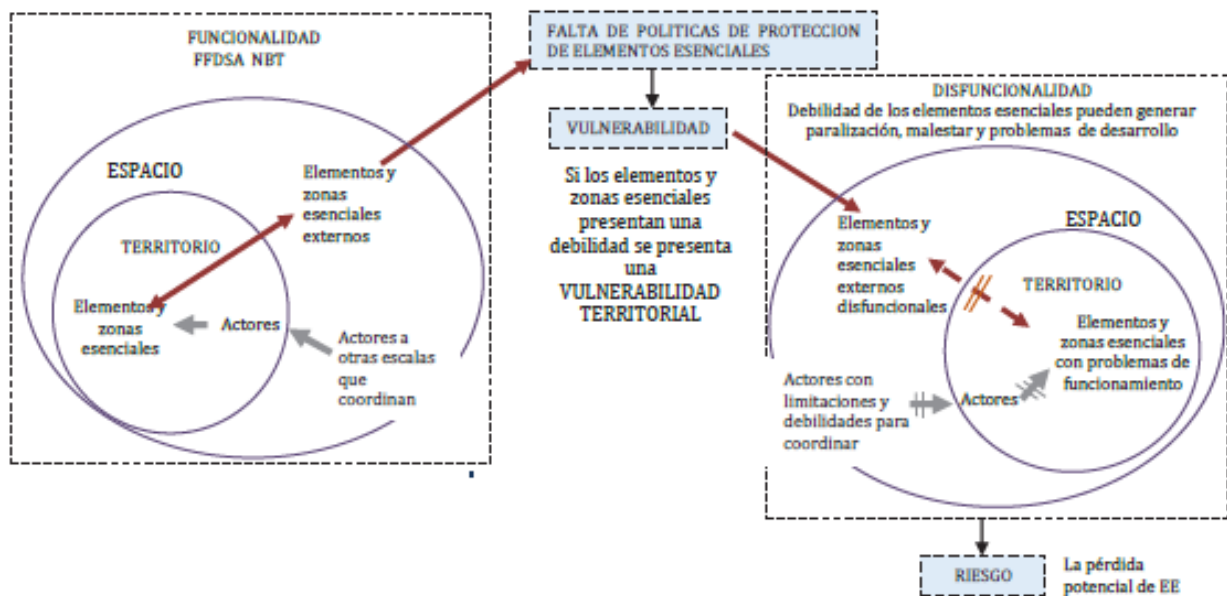
“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

conduzcan a la reducción del riesgo de desastres en el territorio determinado, sobre todo en el sector urbano marginal y rural.

Como se puede observar en el gráfico y cuadro siguientes, Según la SNGR, los lineamientos metodológicos expuestos son un primer acercamiento a la comprensión de la vulnerabilidad. Parten de una comprensión general de la población y el territorio, y luego profundizan hacia un enfoque temático específico, identificando y categorizando lo que se han denominado elementos.

FIGURA N° 6

Esquema 1 Filosofía de comprensión de lo esencial



Fuente: Jairo Estacio, Consultor PNUD, 2014

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

CUADRO N° 2

Cuadro 2: Los ámbitos territoriales y sus ejes temáticos en cantones pequeños

Ámbitos del territorio	Ejes temáticos
Población y sus necesidades	Población
	Educación
	Salud
Logística urbana	Abastecimiento de agua
	Abastecimiento de electricidad
	Abastecimiento de alimentos
	Movilidad
Economía y gestión	Funciones agropecuarias
	Institucionalidad local
	Usos de suelo
	Gestión ambiental/áreas protegidas

Fuente: Proyecto PNUD/SGR, 2012.

Al momento de recopilar la información fue necesario considerar los datos expuestos en el Diagnóstico (VER CAPÍTULO III) que contienen lo siguiente:

- Los datos demográficos (población), socio-demográficos (vivienda, educación y salud) y de servicios básicos a la población. Estos permiten caracterizar la dinámica poblacional y sus necesidades. En el caso de lo socio-demográfico se requiere comprender la densidad, la cobertura de servicios básicos y los tipos de viviendas y asentamientos. Es necesario definir la ubicación de los equipamientos de salud o de educación y clasificarlos según su importancia. Además, es significativo comprender temas de identidad cultural y patrimonial del cantón.
- La localización de todos los elementos que conforman las infraestructuras básicas del funcionamiento del territorio tales como agua, saneamiento, electricidad y vialidad. Esto permitirá comprender el abastecimiento y dotación de servicios básicos e identificar los grandes equipamientos.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

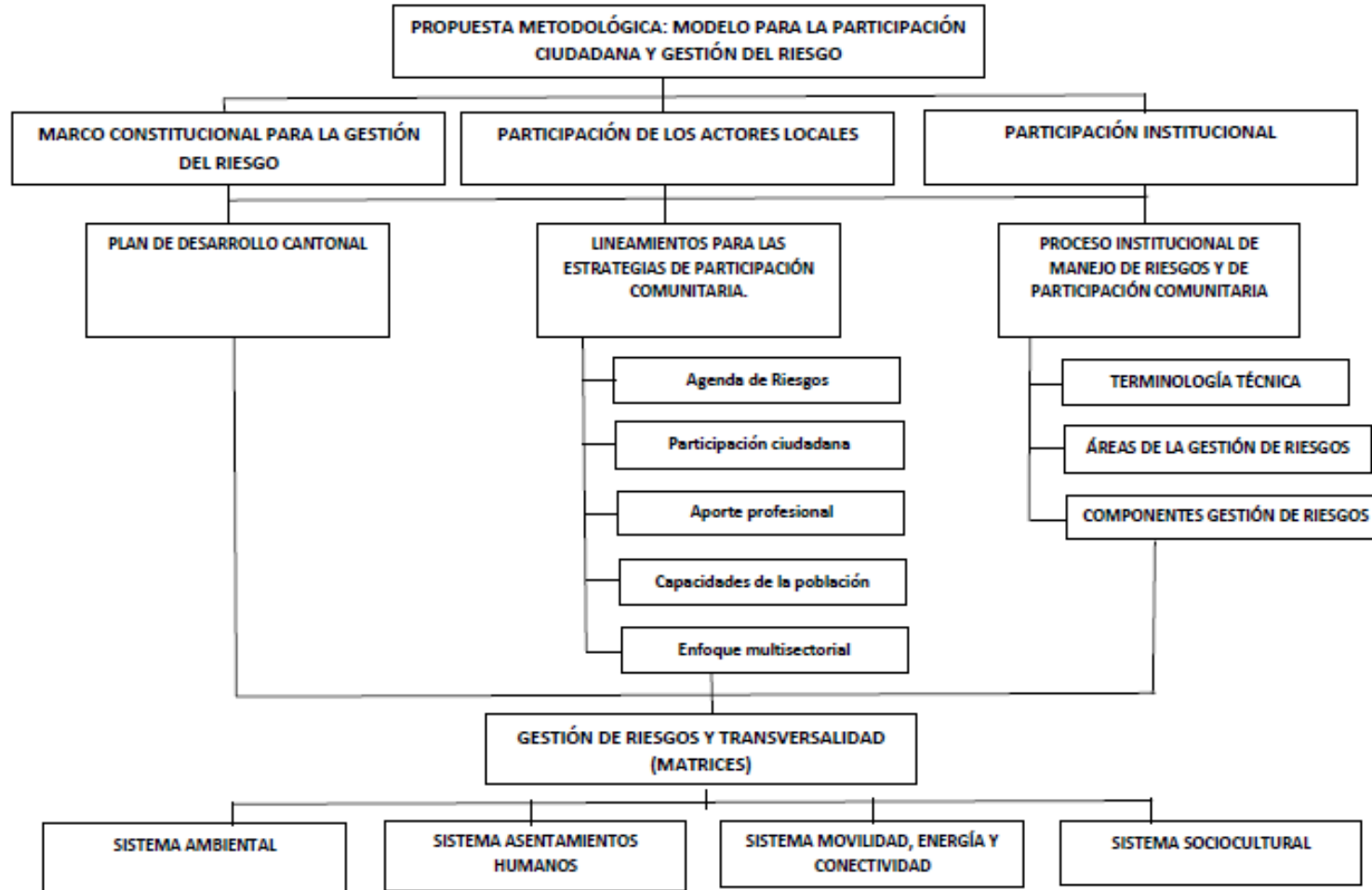
A continuación se presenta un mapa conceptual, que muestra el mecanismo de trabajo y análisis de la propuesta del modelo:



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

FIGURA N°7
MAPA CONCEPTUAL DEL MODELO





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

FUENTE:

GABRIELA

LOOR



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

4.3 PROCESO METODOLÓGICO (SOSTENIBILIDAD DE LA PROPUESTA)

4.3.1 MARCO CONSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

La Constitución del 2008 establece los mandatos básicos en los Artículos 389 y 390:

Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional.

El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras:

1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.
2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.
3. Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.
4. Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos.

5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.
6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.
7. Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión del riesgo.

Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

4.3.2 PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES LOCALES Y SOCIALES

Cuando hablamos de los actores de la comunidad nos estamos refiriendo a los niños, jóvenes, ancianos, a los trabajadores, comerciantes, empresarios, a las amas de casa, líderes, dirigentes, a las autoridades del gobierno, de las municipalidades, de los servicios de salud, de las escuelas, la policía, los bomberos, los representantes de las iglesias, entre otros. Todos ellos son actores que inciden en las actividades de la parroquia Leónidas Proaño, en la medida de que el despliegue y movilización de sus capacidades y recursos, contribuyen a la gestión de los riesgos. **(MINISTERIO DE SALUD DEL PERU, 2010)**



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

Se requiere generar una fuerza colectiva comunitaria organizada que sea consciente de sus derechos a conquistar el bienestar, pero también que se sienta capaz de actuar de manera concertada, conciliando intereses, definiendo prioridades, negociando conflictos y buscando el bien común que se contrapone al interés individual, lo que ha sucedido en años anteriores.

4.3.2.1 LINEAMIENTOS PARA LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

De las experiencias nacionales sobre manejo de desastres se pueden identificar las siguientes estrategias y roles de los actores en la ejecución de acciones de manera participativa con la comunidad organizada:

- 1. Agenda de Riesgos:** Incorporar la Agenda de Riesgos en las instituciones públicas locales y de las organizaciones de base, de tal manera que esta problemática se constituya en un eje programático del desarrollo local, evitando así que sólo se atienda la emergencia y una vez concluida esta, todo quede igual que antes, hasta la próxima emergencia. Para esto hay que apoyarse en la normatividad legal vigente. (MINISTERIO DE SALUD DEL PERU, 2010)

- 2. Aumentar la participación ciudadana:** hacer los estudios de riesgo, los proyectos y los planes de gestión de riesgo con las propias organizaciones de la comunidad y con todos aquellos ciudadanos, adultos y niños, que estén interesados en participar, empoderándolos para que sean ellos mismo los que negocien sus propuestas con las autoridades locales y del gobierno central. Esto se puede plasmar en la formación de comités de defensa civil del barrio y zonal, articulados al nivel distrital y a su vez al provincial, para establecer la gestión del riesgo con corresponsabilidad de

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

los actores locales desde el diagnóstico, la formulación de propuesta, la ejecución, seguimiento, evaluación y control. (MINISTERIO DE SALUD DEL PERU, 2010)

- 3. Valorar el aporte profesional:** Ampliar la participación de la población, empoderarla, no significa renunciar a las capacidades profesionales y técnicas. Hay cierta tendencia a “diluir” el aporte profesional, bajo el supuesto de que la “la gente siempre tiene la razón”. Hay que trabajar desde las propias capacidades profesionales, pero sin imponer nuestra “verdad” profesional, sino en diálogo con la gente, con la realidad. Por ejemplo, un aporte puede ser incorporar instrumentos como el estudio de impacto ambiental en las acciones comunales y distritales con énfasis a la relación peligros y debilidades de una población considerando la participación de la comunidad en el proceso y dictamen final. (BARRAGAN AROCA, 2014)

- 4. Aumentar las capacidades de la población:** Esta estrategia es vital para el empoderamiento de la comunidad. La gente desde luego conoce su realidad, pero en ese conocimiento hay una serie de creencias, supuestos, saberes ancestrales y opiniones que no necesariamente ayudan a tener una visión crítica de su entorno. (BARRAGAN AROCA, 2014)

Problematizar su realidad, tomar conciencia de la necesidad de cambio, desmitificar supuestos es un proceso educativo de máxima importancia para generar capacidades de cambio y compromiso ciudadano.

Es fundamental que la gente no solo tenga información sobre los riesgos; eso es importante pero insuficiente para el cambio; se requiere formar capacidades para aumentar su autoestima, que valore lo que tienen,

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

sentido de pertenencia a su comunidad, que busque el bien común, la participación de todos, el manejo democrático de los conflictos. Las medidas preventivas que puede servir para evaluar las capacidades desarrolladas por la comunidad, tanto en el sistema educativo formal como comunitario, pueden ser, por ejemplo, el desarrollo de simulacros masivos, tomando en cuenta las normas y procedimientos de la SNGR, o acciones de prevención diseñadas por la propia comunidad, producto de la planificación y concertación de los diferentes actores aglutinados en los comités de defensa civil, con el propósito de validar los planes de respuesta diseñados en función a la realidad de cada espacio territorial. (BARRAGAN AROCA, 2014)

- 5. Trabajar con un enfoque multisectorial:** No es posible atender la complejidad de los desastres, tanto en la prevención, emergencia, recuperación y reconstrucción, si no se adopta un enfoque multidisciplinario y multisectorial. Para ello es necesario impulsar la concertación y horizontalidad en el manejo de las relaciones entre la organización de base, grupos sociales, las instituciones de la localidad tanto públicas como privadas, para hacer sinergia social. Ello se expresa en formular planes participativos, multisectoriales (sectores públicos y privados), transversales (que sus actividades deben estar comprendidas en cada programa cotidiano propuesto o proyecto), multidisciplinario (incorpora diferentes profesiones), que se incorporen en los planes cotidianos de la comunidad y de cada sector. (MINISTERIO DE SALUD DEL PERU, 2010)

4.3.3 PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), a través de la Dirección Provincial de Manabí, el Municipio de Montecristi y las respectivas juntas



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

parroquiales, trabajan de forma técnica para implementar y evaluar la metodología para la conformación de comités y redes comunitarias de gestión de riesgos, con la cual se busca fortalecer los liderazgos comunitarios en los procesos de prevención de emergencias y desastres. Todo depende de la iniciativa local e institucional, casos específicos como el de la parroquia Leónidas Proaño. (SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE ECUADOR, 2010)

El enfoque principal de esta metodología es generar una pertinencia real (DIAGNÓSTICO) cuando los constructores sociales la apliquen en las comunidades y los beneficiarios directos, es decir los habitantes de esas comunidades, conformen comités y redes sustentables y dinámicas capaces de ir tejiendo la cultura de riesgos, componente fundamental para el Buen Vivir. (SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE ECUADOR, 2010)

La Parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi, fue seleccionada para implementar esta herramienta de análisis participativo. Su desarrollo, prioriza la participación de los habitantes del sector, así como de la Junta Parroquial y dirigentes de la comunidad. Todos ellos, son responsables de coordinar y orientar las acciones necesarias encaminadas a la gestión del riesgo en la localidad, además de liderar el proceso de elaboración del Plan Comunitario de Emergencia con el acompañamiento de la SNGR. (SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE ECUADOR, 2010)

Como se puede observar en el cuadro siguiente, se detallan los actores sociales sugeridos en el proceso:

CUADRO N° 3
ACTORES SOCIALES



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

Quiénes planifican, toman decisiones y fiscalizan	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades locales, • Sectores públicos, organismos públicos descentralizados. • Los dirigentes comunales, organizaciones funcionales, y grupos sociales.
Quiénes se benefician o perjudican	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones sociales (mujeres, niños, jóvenes), Organizaciones religiosas, empresarios
Quiénes manejan información y conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Colegios profesionales • Universidades, ONGs, Expertos Locales, • Medios de Comunicación, la comunidad
Quiénes protegen los derechos humanos y/o administran justicia o contribuyen con ella	<ul style="list-style-type: none"> • Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, • Poder Judicial y • Policía Ecológica
Quiénes cooperan	<ul style="list-style-type: none"> • Agencias de Cooperación

FUENTE: Investigación de campo
 AUTORA: GABRIELA LOOR

4.3.3.1 PROCESO INSTITUCIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MANEJO DE RIESGOS Y DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Las comunidades tienden a cambiar rápidamente y a aprender unas de otras. Antes el cambio era más lento. Ahora es frecuente que las personas de una comunidad tengan parientes y amigos en otras comunidades, que se hablen por teléfono casi a diario, que viajen para visitarse o para buscar trabajo. Conocer otras personas y otros lugares es una manera muy activa de aprender. Muchas de estas personas que tienen habilidad para aprender son líderes locales.

Si en una comunidad hay varios líderes que gozan del respeto general, esa comunidad puede desarrollarse rápidamente. Sin metas comunes no hay desarrollo comunitario ordenado. El desarrollo comunitario ordenado requiere que



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

los vecinos y su Junta Parroquial preparen un Plan de Acción local y se apoyen en el Municipio y otras entidades para ejecutarlo.

Una comunidad saludable tiene cosas importantes en común: por ejemplo tiene líderes respetables, tiene gente que cuida y se beneficia de los bienes de interés común, y ciudadanos que ejercen sus derechos y responsabilidades. Si las personas solo viven en el mismo lugar pero no ejercen sus derechos y responsabilidades, si sus líderes y ciudadanos no se organizan para cuidar y beneficiarse de los bienes de interés común, no se puede decir que hay una comunidad capaz de ordenar su desarrollo.

A continuación, se analizan y describen los términos y mecanismos ejecutados en la gestión de riesgos sugerida (SNGR, 2010):

- Amenaza
- Vulnerabilidad
- Riesgos
- Emergencia / desastre
- Componentes de la Gestión de Riesgos
- Áreas de la Gestión de Riesgos



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

A) TERMINOLOGÍA TÉCNICA

FIGURA N°8



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

AMENAZA

Factor de origen natural o humano, al que está expuesto un sistema, que puede poner en peligro la vida, los bienes o incluso el funcionamiento del propio sistema.

VULNERABILIDAD

Factor interno de un sistema expuesto a una amenaza, cuando es sensible a ella y tiene baja capacidad de adaptación o recuperación.

RIESGO

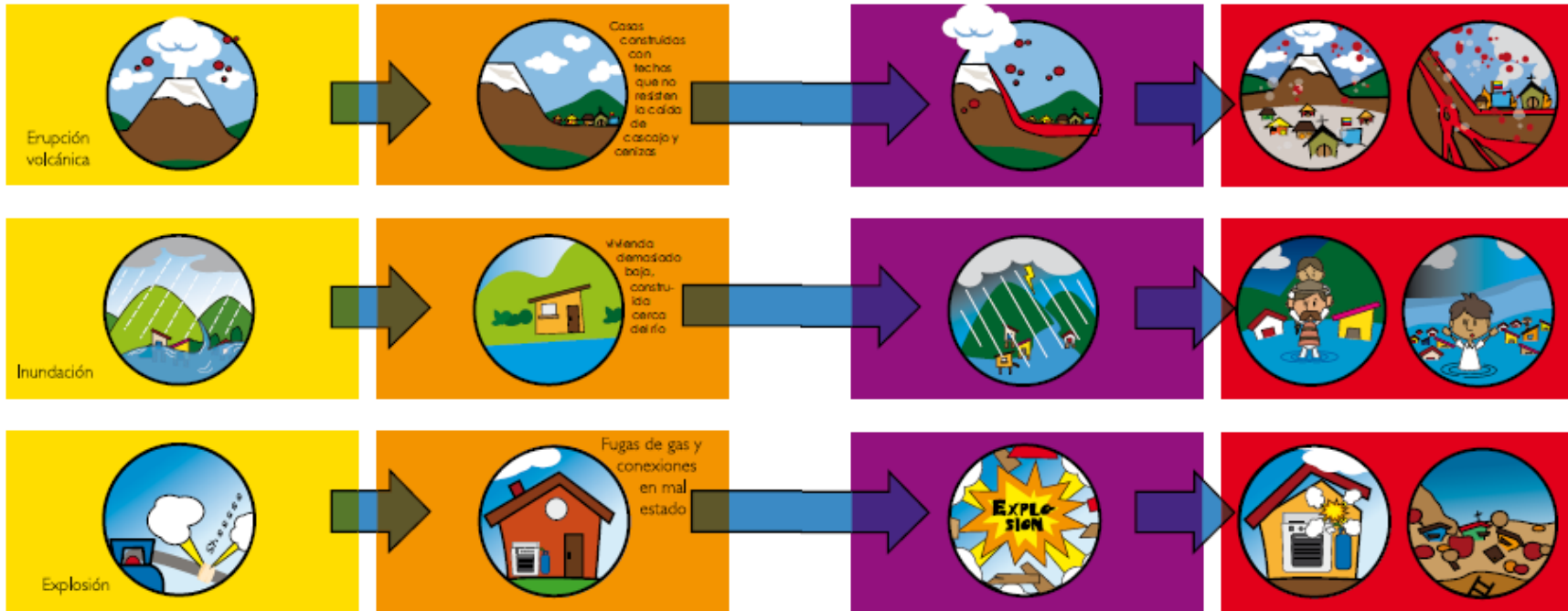
AMENAZA x VULNERABILIDAD = RIESGO

Cálculo de los potenciales daños o pérdidas que se podrían producir en el ecosistema, como consecuencia de eventos naturales o de la acción humana.

EMERGENCIA / DESASTRE

Declaración hecha por la autoridad competente cuando la alteración producida por un evento adverso, va a ser manejada sin apoyo externo.

Ruptura seria del **funcionamiento** de una comunidad, que involucra amplios impactos y pérdidas y que requiere de apoyo externo para su manejo.



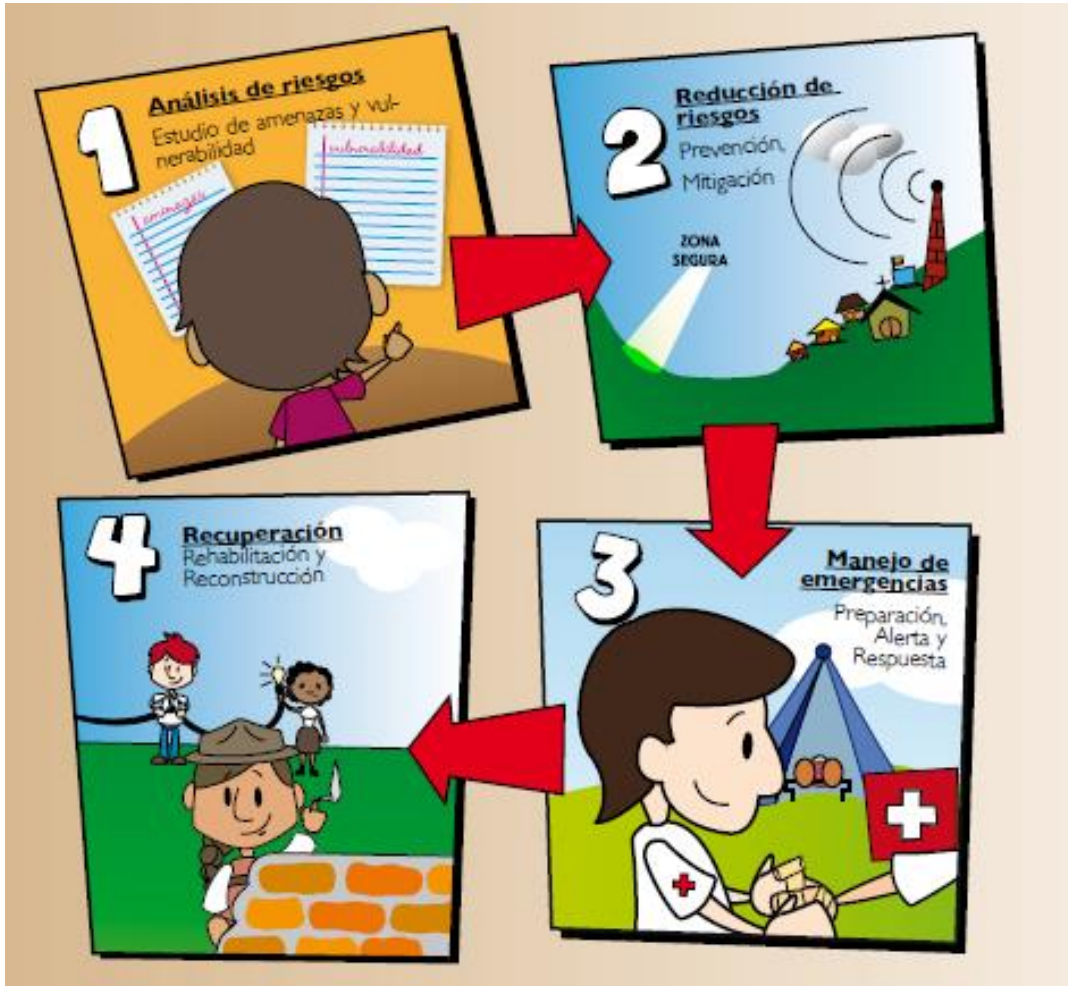
FUENTE: SNGR, 2010

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

B) ÁREAS DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

FIGURA

Nº9



FUENTE: SNGR, 2010



“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

C) COMPONENTES DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

La historia de América Latina muestra la gran vulnerabilidad de nuestra Región a los riesgos naturales, los desastres y los cambios climáticos. Entre las condiciones que generan riesgo en esta parte del mundo se cuentan los terremotos, las inundaciones, los huracanes, pero también la pérdida de glaciares, que afecta nuestra provisión futura de agua.

Todo esto exacerba las condiciones de pobreza de nuestra Región, donde más del 50% de los habitantes están bajo la línea de pobreza. Los desastres hacen a los pobres más pobres y atentan contra los procesos de desarrollo y su efectividad. (SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE ECUADOR, 2010)

En este sentido, el papel de los gobiernos y la sociedad civil (con una responsabilidad común pero diferenciada) es estar preparados para la probable ocurrencia de estos fenómenos. Una condición que aumenta esta exposición al riesgo, tan dañina como la precariedad de infraestructura, es la escasa participación social, que magnifica por inacción o por desorden los efectos de un fenómeno natural. (SOLANO CORNEJO, 2011)

Sin embargo, es necesario entender que la gestión de riesgos está conformada por una serie de iniciativas o propuestas, que buscan eliminar las diferentes condiciones que generan vulnerabilidad. Y para que estas propuestas funcionen, no sólo deben estar diseñadas adecuadamente en términos técnicos, sino deben estar planeados de tal manera que puedan ser asumidos sosteniblemente por las personas. (SOLANO CORNEJO, 2011)



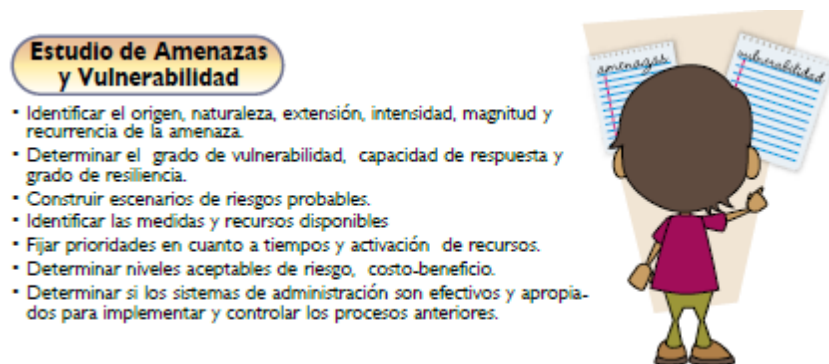
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

Partiendo de la premisa que no hay éxito en la gestión de riesgos (como en todo proceso de desarrollo) si la población no participa, este artículo busca plantear un modelo para lograr esta participación. En primer lugar, se hizo una revisión conceptual de gestión de riesgos y de participación ciudadana. A renglón seguido, se plantea cómo puede desarrollarse un proceso de trabajo en gestión de riesgos, pero no desde el punto de vista técnico sino para asegurar la participación ciudadana en estos procesos. (SOLANO CORNEJO, 2011)

A continuación, se presenta el proceso gráfico de la gestión de riesgos recomendado por la SNGR:

FIGURA N°10



FUENTE: SNGR, 2010

FIGURA N°11



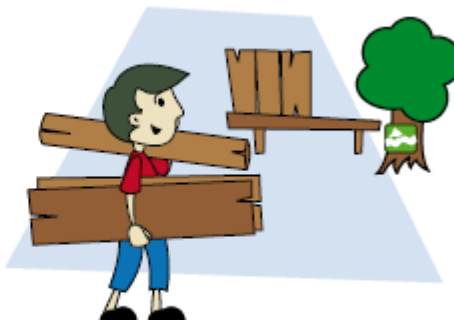
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

Prevención

Conjunto de medidas y acciones para evitar o impedir que se presenten riesgos. **Ejemplos:**

- Ordenamiento territorial
- Ordenanzas y leyes de uso de suelo y construcción
- Cultura del respeto ambiental



FUENTE: SNGR, 2010

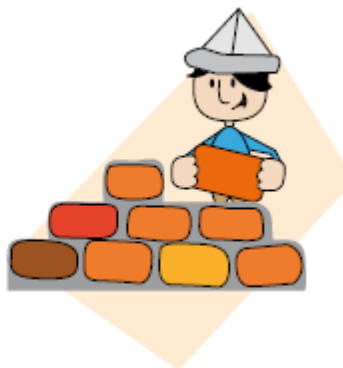
FIGURA N°12

Mitigación

Medidas o acciones de intervención implementadas para reducir el riesgo existente y disminuir los daños y el impacto potencial.

Ejemplos:

- Construcción de muros de gaviones para minimizar inundaciones
- Obras de estabilización de taludes
- Manejo adecuado de cuencas hidrográficas



FUENTE: SNGR, 2010

FIGURA N°13



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

Preparación

Medidas y acciones implementadas para reducir la pérdida de vidas humanas u otros daños.

Su objetivo es organizar, capacitar y facilitar los operativos para el aviso y salvamento de la población y sus bienes en caso de emergencias. **Ejemplos:**

- Mapa de Riesgos
- Planes de Emergencia y Contingencias
- Simulacros
- Matriz de Evaluación de Riesgos



FUENTE: SNGR, 2010

FIGURA N°14



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

Alerta

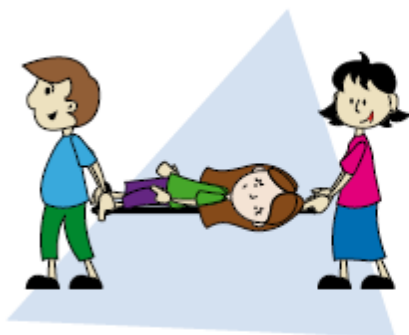


Estado que declara la autoridad antes de un evento adverso, para que los organismos de respuesta activen los procedimientos de emergencia y la población tome las precauciones del caso.

Ejemplos: Sirenas, campanas, pitos.

FUENTE: SNGR, 2010

FIGURA N°15



Respuesta

Comprende las acciones de atención llevadas a cabo durante una emergencia o desastre, que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y disminuir las pérdidas de bienes y servicios. **Ejemplos:**

- Búsqueda y rescate
- Evacuación
- Alojamiento temporal

FUENTE: SNGR, 2010



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

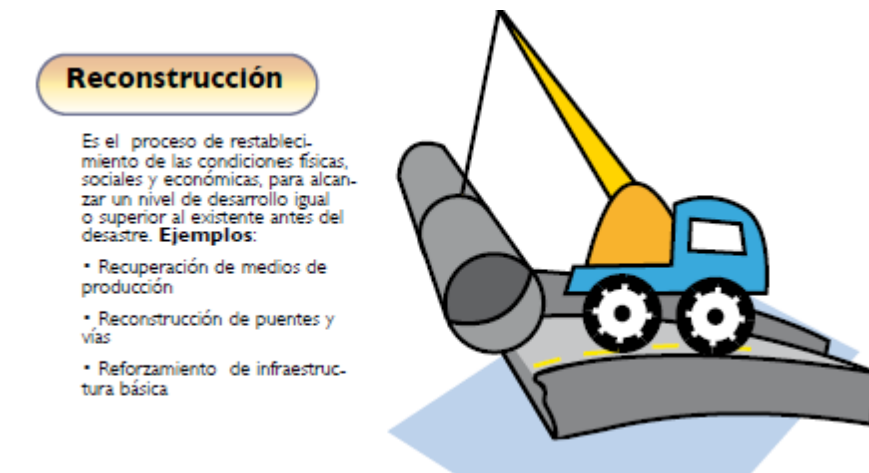
“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

FIGURA N°16



FUENTE: SNGR, 2010

FIGURA N°17



FUENTE: SNGR, 2010



“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

4.4 PROPUESTA Y PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTICIPATIVO Y GESTIÓN DE RIESGOS EN LA PARROQUIA LEONIDAS PROAÑO

4.4.1 GESTIÓN DE RIESGOS Y TRANSVERSALIDAD

El Plan busca que se genere la necesaria transversalidad del tema al interior de las instituciones. Entendemos la transversalidad como la introducción de los temas en las actividades que hace día a día la institución, tanto en procesos curriculares (si los desarrolla), como en la gestión misma de la institución (que asigne los recursos humanos, financieros y administrativos a lograr resultados en estos temas).

Normalmente se da una confusión entre la transversalidad y la multidisciplinariedad (tratar el tema con diferentes profesionales sin coordinación entre ellos) y la interdisciplinariedad (tratar el tema con diferentes profesionales para temas puntuales sin que exista interconexión entre ellos).

El concepto de multidisciplinariedad es el que más se aplica en la gestión de riesgo, es decir tratar un tema desde diferentes enfoques, sin coordinación entre ellos. Por la misma definición, la multi y la inter disciplinariedad no generan sostenibilidad, la primera por que se da espontáneamente y la segunda porque necesita un motivo puntual. La transversalidad por el contrario significa que los actores no sólo consideran el tema relevante para su vida, sino además han asimilado y trabajado metodologías para incorporar los temas en las actividades que desarrollan día a día. (SOLANO CORNEJO, 2011)



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

CUADRO N° 4

COMPONENTES BÁSICOS DE LA INSTITUCIONALIDAD DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

Marco normativo	Marco de planificación	Marco de mecanismos operativos
Constitución 2008 y convenios y tratados internacionales (MAH, CAPRADE, ONU)	Estrategia Nacional de Desarrollo y Plan del Buen Vivir Gobierno por Resultados (GPR)	Estructura y capacidades del ente rector Unidades de Gestión de Riesgos (UGR)
Ley de Seguridad Pública y del Estado y su Reglamento, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización, y Código de Planificación y Finanzas públicas	Plan Nacional de Seguridad Integral Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Agendas de Reducción de Riesgos de los Comités de Gestión de Riesgos (CGR) y de Gobiernos Autónomos Descentralizados	Comité de Gestión de Riesgos y sus mesas técnicas de trabajo Institutos de investigación de las amenazas Salas de Situación de ministerios y GAD
Manual de Gestión de Riesgos	Plan Institucional de Gestión de Riesgos, Plan de Emergencia, Plan de Contingencias	Sistemas de Alerta Sistema de Comando de Incidentes, ECU 911
Resoluciones de la SGR	Plan Comunitario, Plan Familiar de Emergencias Plan de Preparativos Post Desastres	Comités locales, comités de seguridad ciudadana, brigadas

FUENTE: SNGR, 2014

4.4.2 ANÁLISIS DE ENFOQUE HACIA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

El modelo no se propone para manejar los territorios, sino los usos y sus impactos, y plantea los resultados deseables, como cambios significativos en dirección de las metas referidas a la calidad de la vida y del ambiente.

Los cuatro tipos de resultados (o de cambios) que se postulan son: cambios institucionales, cambios en los usos, cambios en la calidad de la vida y del ambiente, usos y desarrollo sostenible. Los dos primeros tipos de cambios son los mecanismos de gobernanza que contribuyen a la calidad de vida y del ambiente.

Los cambios institucionales aportan el marco de autoridad y decisiones en el que se mueven los actores de los sectores público, privado y social para interactuar en el acceso, uso y disfrute de los bienes y servicios de los territorios; en el caso origen, de los territorios costeros.

La precondition más importante para el avance en estas líneas de acción es el compromiso de los líderes institucionales con los resultados esperados, en términos de la calidad de vida y de ambiente en cada territorio. Sin ese liderazgo, ningún apoyo experto ni ningún respaldo social son suficientes. (SNGR, 2014)

CUADRO N° 5

PROCESO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS CONTRASTADO CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

<i>Primer orden</i>	<i>Segundo orden</i>	<i>Tercer orden</i>	<i>Cuarto orden</i>
Construcción de las precondiciones	Cambios de comportamiento	Cambios en calidad de vida y ambiente	Contribuciones para sociedades sostenibles
Decisiones que establecen las prioridades, los asuntos de manejo, las metas y los planes.	Buenas prácticas en la toma e implementación de decisiones.	Cambios en la calidad de vida.	Usos sostenibles.
Decisiones que alistan a los jugadores, arman las estrategias, acuerdos, alianzas y formas de participación.	Buenas prácticas en los usos (incluye áreas protegidas y no protegidas).	Cambios en la calidad ambiental.	Mantenimiento de las funciones básicas de los ecosistemas.
Decisiones que aprueban el programa, establecen la autoridad y los fondos.	Buenas prácticas en la infraestructura y los servicios públicos.	Recuperación-desarrollo de valores culturales, éticos y estéticos.	Estado de derecho y construcción de bienes y servicios públicos de calidad creciente.
Decisiones que arman los arreglos administrativos, la capacidad técnica de ejecución y la logística para las metas.	Fortalecimiento de la identidad y participación local en las oportunidades del desarrollo.	Desarrollo-integración de lo local en ámbitos más amplios (aportes a cambios de escala).	Desarrollo de valores para sostener los cambios y alimentar la esperanza en un futuro viable.

FUENTE: SNGR, 2014

El primer orden de resultados corresponde a las precondiciones institucionales que se han negociado y establecido (*VER CUADRO ANTERIOR*). Es la parte normativa, de planificación y de arreglos institucionales del sistema de gobernanza, y aporta el marco para que los cambios en las prácticas (procesos, usos, estándares, comportamientos) trabajen en condiciones de formalidad y éxito.

El segundo orden se refiere a los cambios en las prácticas institucionales, sociales, productivas, ciudadanas relacionadas con los usos (segundo componente del sistema de gobernanza), durante la implementación. Son cambios que ocurren en el comportamiento de las instituciones, grupos de usuarios, mercado y ciudadanos, en la tecnología y en la generación de fondos para la sostenibilidad a largo plazo.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

El tercer orden se refiere a las metas de calidad de vida y de calidad ambiental conseguidas en el programa, y el cuarto orden está relacionado con manifestaciones concretas de sostenibilidad en los usos y ambientes.

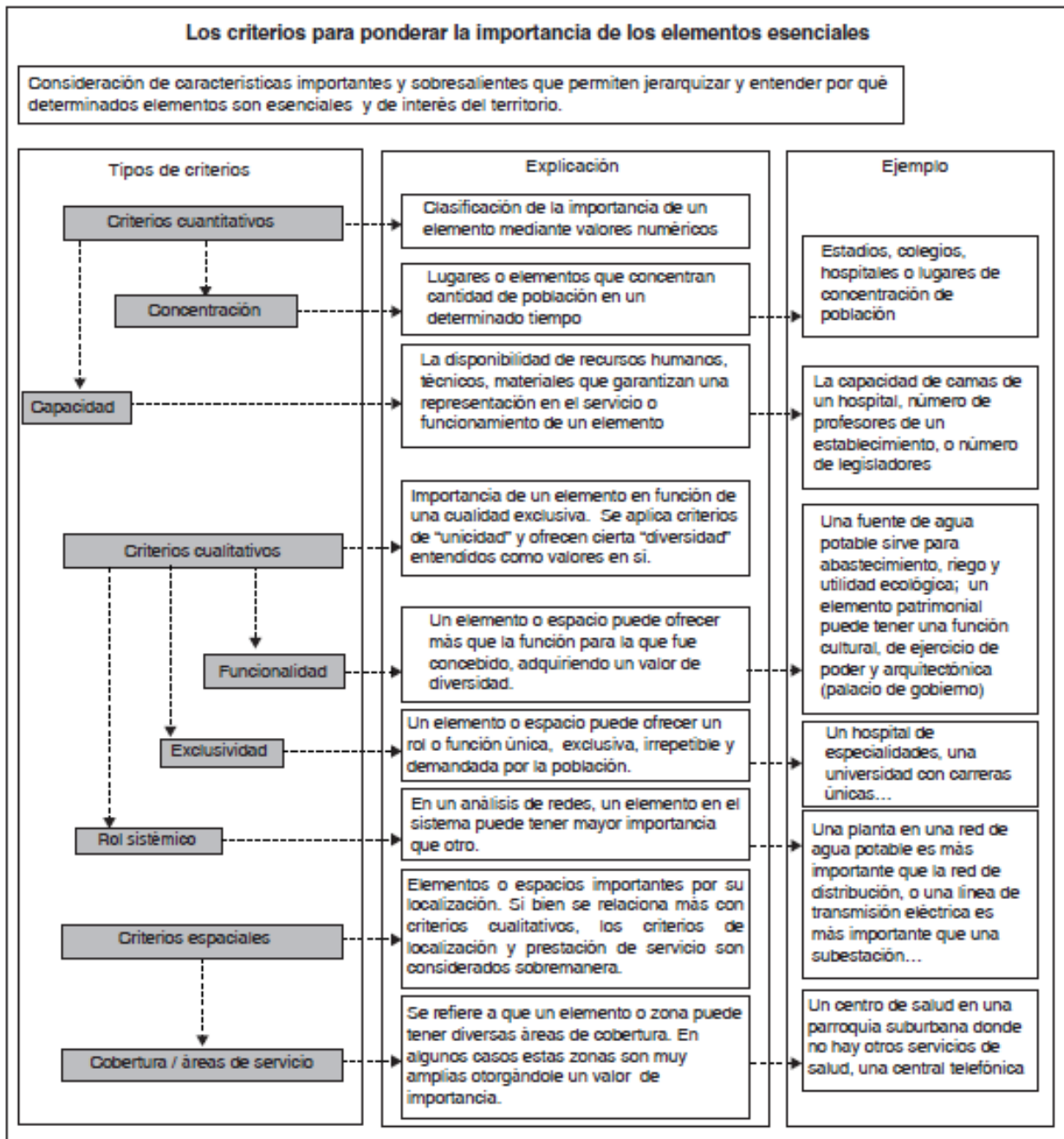
El modelo trabaja con diferentes escalas de tiempo y espacio. Las primeras abarcan los plazos, y las segundas, desde lo local hasta lo regional, nacional o internacional.

La tabla de escalas y órdenes opera como una hoja de ruta de los supuestos para la construcción de usos sostenibles en sociedades que aspiran al bienestar colectivo con modelos de gobernanza, basados en buen conocimiento y abiertos a la participación.

Como es usual, los avances en los cambios institucionales son mayores que los de segundo orden. De la complementariedad entre los dos primeros órdenes de cambio han venido varios cambios en la calidad de vida y el ambiente, y vendrán otros. Los arreglos institucionales post 2008 para la gestión de los riesgos (y del desarrollo) han hecho, sin duda, su contribución. Con arreglos más maduros y mejores prácticas, la gobernanza de los cambios mejorará y su contribución para el buen vivir será mayor. (SNGR, 2014)

CUADRO N° 6
CRITERIOS DE PONDERACIÓN

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”



FUENTE: SNGR, 2014

Como se puede observar, en cada ámbito territorial se deben considerar estos criterios de ponderación y jerarquización para identificar los elementos, zonas o



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

ejes esenciales. Estos criterios ayudarán a identificar de forma selectiva los elementos esenciales en cada eje temático. No hay que olvidar que esta selección se hace de forma participativa y siempre observando la escala del territorio que se analice. Por ejemplo, una parroquia como Leónidas Proaño depende de fuentes externas para el abastecimiento de agua potable; en muchos casos, algunos asentamientos periféricos toman el agua directamente de pozos y fuentes primarias sin tratamiento. Esto denota que muchas fuentes se encuentran fuera de la parte urbana del cantón generando una dependencia del mismo hacia otro territorio. En este caso, los criterios de funcionalidad, exclusividad y cobertura pueden ser considerados para identificar estos elementos.

Este análisis se realiza en un marco más integral del territorio (espacio geográfico) permitiendo identificar todos los elementos esenciales externos de los que el cantón depende.

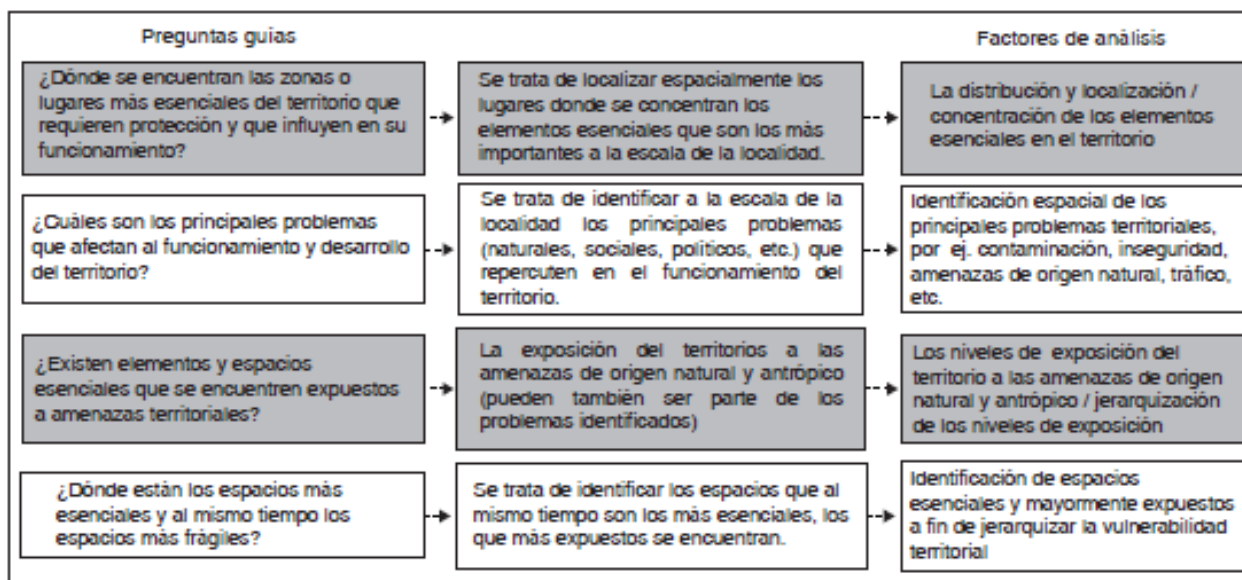
Este ejercicio debe realizarse para los elementos esenciales en tiempos normales, esto es una situación corriente del cantón. Por otro lado se deben identificar elementos esenciales para situaciones de emergencia, es decir cuando un territorio sufre una anomalía en su funcionamiento, los elementos que se vuelven importantes suelen ser distintos a los de una situación normal. Finalmente, se recomienda reflexionar en relación a los elementos esenciales de desarrollo, entendidos como los que accionan la dinámica económica, medio de vida y actividades industriales. (SNGR, 2014)

CUADRO N° 7
VULNERABILIDAD SITUACIONAL



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”



FUENTE: SNGR, 2014

El primer análisis bastante sencillo que permite una lectura básica de la vulnerabilidad de un territorio es un mapeo de vulnerabilidad y riesgos, e identificar la exposición de los elementos esenciales a las amenazas existentes en ese territorio (*VER CUADRO ANTERIOR*). Para identificar las amenazas del territorio, o bien se lo hace utilizando métodos participativos generales o bien se puede recopilar información de amenazas ya existente. Esto parte de un entendimiento básico que sustenta toda la filosofía de la metodología. Si tal elemento esencial de mi territorio está altamente expuesto, entonces mi territorio es vulnerable.

Si los actores están de acuerdo con tal diagnóstico, entonces la lógica es que las acciones y políticas de gestión de riesgos deben priorizar la “protección” (o disminución de la vulnerabilidad) de ese elemento esencial. De esta forma se disminuye la vulnerabilidad del territorio.

De esta forma se genera una herramienta estratégica y operativa en términos de planificación y prevención, correlacionando los espacios expuestos con los



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

espacios más esenciales a fin de obtener una primera información de la vulnerabilidad territorial.

Si el territorio depende de esos elementos esenciales para mantener su funcionamiento entonces su pérdida implicaría una disfuncionalidad territorial, por ende el territorio es vulnerable. Este análisis constituye una primera observación a priori de la vulnerabilidad de los elementos esenciales y ofrece una visión potencial integral. En efecto, esta visión proporciona información de cómo los espacios expuestos condicionan potencialmente el funcionamiento de los espacios más esenciales. Mientras más elementos esenciales existen en espacios más expuestos, la vulnerabilidad territorial aumenta. (SNGR, 2014)

4.4.4 PLAN PROPUESTO PARA LA PARROQUIA LEONIDAS PROAÑO

4.4.4.1 ASPECTOS GENERALES

La vulnerabilidad presenta diferentes definiciones. Una de las más aceptadas la define como “(...) aquellos elementos susceptibles a sufrir daños y consecuencias que ponen en peligro el funcionamiento y desarrollo de una localidad” (UNISDR, 2009). Esta definición es inherente al hecho de que varios elementos carecen de capacidad para afrontar de forma positiva los fenómenos adversos, por lo que la vulnerabilidad también puede ser definida como “la falta de capacidades para resistir y absorber de forma favorable los impactos de un fenómeno adverso”. La vulnerabilidad puede ser comprendida como “la susceptibilidad y la falta de capacidad de un elemento para enfrentar un evento dañino adverso y que repercute en su funcionamiento y desarrollo” (D’Ercole, 2004).

Comprender el “espacio” centra el análisis en las formas y estructuras de funcionamiento y en la multi-dimensionalidad de los territorios. Efectivamente,



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

cada territorio presenta en su estructura elementos necesarios para funcionar. Muchos de ellos se encuentran dentro de los espacios locales y administrativos (parroquia Leónidas Proaño, cantón Montecristi, provincia de Manabí). Pero algunos pueden ubicarse fuera de ellos, lo que implica una dependencia del territorio hacia ciertos lugares y elementos externos para funcionar. Por ejemplo, una captación de agua útil para el abastecimiento de una ciudad puede estar localizada a las afueras o incluso en otro espacio administrativo. Esta reflexión permite observar el territorio de forma integral y estratégica.

4.4.4.2 VISIÓN ESTRATIFICADA

En la parroquia Leónidas Proaño se promoverá el manejo adecuado de los recursos naturales, mediante una planificación territorial técnica e infraestructura vial en buen estado, conformándose en el centro integral del eje conurbano que fomenta las actividades económicas agropecuarias, industriales y artesanales de centros poblados, brinda acceso a los servicios básicos, servicios públicos y de saneamiento, promueve un servicio e infraestructura de óptima calidad en el sector de educación y salud y amplía la conectividad y movilidad con medios de transporte y telecomunicación para el buen vivir de los habitantes de la parroquia. (SECRETARIA NACIONAL DE INFORMACIÓN DEL ECUADOR , 2010)

4.4.4.3 MATRIZ DE SISTEMA AMBIENTAL PARROQUIA LEONIDAS PROAÑO

CUADRO 8

MATRIZ DE SISTEMA AMBIENTAL

SISTEMA AMBIENTAL	
EJE ESTRATÉGICO:	La parroquia Leónidas Proaño promueve el buen manejo de los recursos naturales, fomentando la conservación del medio ambiente y hábitat natural e integrándolo de forma adecuada a las actividades humanas propendiendo al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	
OBJETIVO 1:	Formular planes de manejo ambiental que prevengan, eliminen, minimicen y mitiguen los impactos negativos que generan diversas fuentes de contaminación.
LÍNEA DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de un Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Manejo de conservación de la parroquia. – Formulación y ejecución de ordenanzas ambientales y de regulación de la explotación de minas, canteras y actividades industriales en la zona. – Implementación de un laboratorio de análisis físicos y químicos para realizar monitoreo ambiental. – Conformación de una unidad de control y gestión ambiental municipal.
OBJETIVO 2:	Fomentar y promover la conservación y uso sustentable de los recursos naturales de la parroquia.
LÍNEA DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> – Implementación de mejoras para utilización sustentable de los recursos naturales. – Establecimiento de medidas de conservación de áreas verdes. – Capacitación ciudadana para la conservación de las zonas de protección y hábitat natural.
POLÍTICAS:	
<ul style="list-style-type: none"> – Conservar la naturaleza mediante la participación activa de la población y los distintos niveles de gobierno. – Impulsar un buen manejo de los recursos naturales para minimizar los riesgos e impactos negativos ambientales mientras se mantienen las oportunidades sociales y económicas del desarrollo sustentable. – Impulsar la gestión ambiental fundamentada en la solidaridad, corresponsabilidad, cooperación y coordinación de la población. – Aplicar de forma efectiva y eficiente las leyes, regulaciones y normativas existentes para garantizar la adecuada gestión ambiental del cantón. – Promocionar los medios de gestión ambiental mediante la educación y capacitación ambiental. 	

FUENTE: GABRIELA LOOR

4.4.4.4 MATRIZ DE SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA LEONIDAS PROAÑO

CUADRO NO. 9

MATRIZ DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	
EJE ESTRATÉGICO:	La parroquia Leónidas Proaño, como nodo central de desarrollo que

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

	se conforma con el eje conurbano, planifica su uso de suelo y la ocupación del territorio de forma sustentable, brindando acceso a los servicios básicos, con equipamientos comunitarios, recreativos, educativos y de salud adecuados, fomentado la vivienda digna y segura y estructurando su territorio de acuerdo con las actividades socioeconómicas.
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	
OBJETIVO 1:	Planificar el uso del suelo y la ocupación del territorio en función de sus actividades socioeconómicas y ambientales, promoviendo los asentamientos humanos regularizados en zonas urbanizables.
LÍNEA DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> – Formulación del plan de desarrollo urbano y de uso de suelos de la parroquia con normas de control y edificación de uso de suelo. – Actualización del Catastro mediante la implementación de un sistema multifinalitario y sistemas de información geográfica y cartográfica. – Planificación de los asentamientos humanos en zonas urbanizables para evitar la consolidación en zonas de riesgo. – Ejecución de planes de vivienda en asentamientos con acceso a servicios básicos, infraestructura vial y equipamientos comunitarios. – Regularización y legalización de la tierra en las zonas adyacentes de la parroquia.
OBJETIVO 2:	Ampliar y mejorar la cobertura de servicios básicos y de saneamiento en la parroquia.
LÍNEA DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> – Dotación de servicio de agua potable, mediante la ampliación de redes, adquisición de plantas potabilizadora y construcción de cisternas de almacenamiento. – Ampliación de la red de alcantarillado, poner en funcionamiento las lagunas de oxidación y tecnificar la construcción de pozos sépticos en las zonas necesitadas. – Ampliación de la cobertura y frecuencia de recolección de basura. – Implementación de un relleno sanitario adecuado (mancomunidad).
OBJETIVO 3:	Dotar de equipamientos comunales, recreativos, comerciales, mejorar la infraestructura educativa y de salud en la parroquia.
LÍNEA DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> – Construcción de equipamientos comunales, parques y áreas verdes en la parroquia. – Construcción de aulas y mejoramiento del equipamiento en centros educativos. – Construcción y mejoramiento de la infraestructura de los centros de salud.
OBJETIVO 4:	Formular un Planes operativos adicionales, que establezca las medidas para minimizar los riesgos, pérdidas e impactos que ocasionan los desastres naturales.
LÍNEA DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> – Actualización y ejecución del Plan de Contingencia de Inundación, desalzolamiento y Deslizamiento que determine las zonas seguras y de alto riesgo del cantón y las estrategias de evacuación.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

	– Construcción de equipamiento e infraestructura necesaria para disminuir los impactos de inundaciones y deslizamientos.
POLÍTICAS:	
<ul style="list-style-type: none"> – Impulsar la planificación sustentable del territorio mediante la regularización y control del uso de suelo. – Fortalecer las relaciones socioeconómicas y espaciales que se conforman por el eje conurbano con Manta. – Promover e incentivar proyectos de vivienda en coordinación con el Gobierno Nacional, a través del MIDUVI y la empresa privada, para los sectores de bajos ingresos que se consoliden en zonas seguras y con todos los servicios básicos, equipamientos e infraestructura vial. – Gestionar e impulsar las Mancomunidades como mecanismo para dotar de servicios de saneamiento a Montecristi y las localidades cercanas. – Dotar de servicios básicos y de saneamiento en la parroquia. – Implementar medidas y estrategias de gestión de riesgos. 	

FUENTE: GABRIELA LOOR

4.4.4.5 MATRIZ DE SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD PARROQUIA LEONIDAS PROAÑO

CUADRO NO. 10
 MATRIZ DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	
EJE ESTRATÉGICO:	La parroquia Leonidas Proaño planifica las vías en función a la incorporación de nuevas áreas de desarrollo del cantón para mantener una red vial segura; impulsa el mejoramiento del servicio de transportación pública urbano y rural; implementa un sistema de alumbrado público para mejorar el servicio e impulsa el acceso a las telecomunicaciones en las zonas urbanas y rurales del cantón.
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	
OBJETIVO 1:	Tener una red vial adecuada y equitativa para todos los centros poblados y una trama vial urbana que comunica eficientemente las áreas urbanas consolidadas y las nuevas zonas de expansión.
LÍNEA DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> – Mejoramiento y rehabilitación de las vías internas. – Implementación del plan de asfaltado de calles de la parroquia.
OBJETIVO 2:	Estructurar una red vial cantonal que posibilite el desplazamiento de las personas, la comunicación de los diversos centros poblados del territorio y el transporte de productos propendiendo a una movilidad cantonal sustentable.
LÍNEA DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> – Jerarquización de las vías de la parroquia. – Integración de áreas urbanas consolidadas con las áreas de expansión. – Establecimiento de una red vial adecuada y equitativa para todos los



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

	centros poblados.
OBJETIVO 3:	Implementar sistemas de transporte terrestre público que vincule la parroquia con el resto del cantón.
LÍNEA DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> – Implementación de un servicio que sea accesible en toda la parroquia. – Mejoramiento del sistema de transporte público.
OBJETIVO 4:	Ampliar y mejorar del alumbrado público de los centros poblados impulsando una red de energía eficiente priorizando las zonas alejadas.
LÍNEA DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> – Priorización de áreas a implementar el alumbrado público. – Ejecución del Sistema de Alumbrado Público por parte de la Corporación Nacional de Electricidad, en alianza con el GAD Municipal de Montecristi.
OBJETIVO 5:	Extender la red de telefonía fija y el acceso a internet en el territorio cantonal desarrollando nuevas infraestructuras en las zonas urbano marginales y rurales, que permita democratizar el acceso a este tipo de conectividad.
LÍNEA DE ACCIÓN:	– Ampliación y mejorar el acceso a las telecomunicaciones.
POLÍTICAS:	
<ul style="list-style-type: none"> – Coordinar y gestionar con los organismos competentes para que la parroquia disponga de una red vial equitativa y de buena calidad que provea de una adecuada accesibilidad. – Promover la gestión de servicios públicos de calidad, oportunos, continuos y de amplia cobertura, y fortalecer los mecanismos de regulación. – Promover la gestión de servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones de calidad, oportunas, continuas y de amplia cobertura, y fortalecer los mecanismos de regulación. – Impulsar la democratización del acceso a las tecnologías de la información y capacitación. – Incrementar el acceso a las tecnologías de la información. 	

FUENTE: GABRIELA LOOR

4.4.4.6 MATRIZ SOCIOCULTURAL PARROQUIA LEONIDAS PROAÑO

CUADRO NO. 11

MATRIZ SOCIOCULTURAL

MATRIZ SOCIOCULTURAL	
EJE ESTRATÉGICO:	La parroquia Leónidas Proaño impulsa un sistema educativo planificado y coherente, promueve el derecho a la buena salud de la población, una organización social fortalecida como condición para el logro del desarrollo comunitario y la práctica de estrategias artísticas y culturales para la erradicación de prácticas violentas y degenerativas fortaleciendo el Fomento de una cultura de gestión participativa.
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	
OBJETIVO 1:	– Contribuir desde la ciudadanía a la formulación de estrategias de desarrollo local a través de la planificación y participación de los habitantes de la parroquia.
LÍNEA DE ACCIÓN:	– Formar un Comité Ciudadano de Desarrollo Local, lo que



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

	<p>constituye una estructura de carácter consultivo del gobierno local.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Establecer normas y mecanismos internos que promuevan la participación de los ciudadanos en igualdad de condiciones. – Promover la equidad de género y de inclusión social en los espacios para la participación ciudadana. – Promoción de campañas de divulgación y sensibilización a la población sobre sus deberes y derechos, así como del marco jurídico. – Participación directa de los habitantes de la parroquia en las estructuras organizativas y de control. – Participación de los ciudadanos en los procesos de reducción de riesgos como una acción transversal en el marco de los procesos de desarrollo local.
OBJETIVO 2:	<ul style="list-style-type: none"> – Fortalecer el sistema educativo local a través de la formación apropiada de los maestros y de la inversión real que se requiere, con miras a alcanzar la excelencia educativa en los establecimientos educativos con sostenimiento oficial.
LÍNEA DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> – Impulso de un sistema escolar parroquial con excelencia educativa.
OBJETIVO 3:	<p>Mejorar las condiciones de vida de la población superando las inequidades existentes, donde todos tengan derecho a una alimentación sana, a un servicio de salud de calidad, eficiente y oportuno.</p>
LÍNEA DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> – Promoción de un sistema de salud eficiente con prevención, calidad de servicio e infraestructura.
OBJETIVO 4:	<p>Impulsar la elaboración de una propuesta programática de la gestión cultural de la parroquia, que permita la participación ciudadana y el empoderamiento de la revalorización de su cultura.</p>
LÍNEA DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> – Fomento de espacios públicos de expresión artístico-cultural. – Fortalecimiento de la actividad artesanal como identidad local. – Fortalecimiento de las manifestaciones culturales intangibles autóctonas de las diferentes zonas de la parroquia. – Apertura a Líderes Comuneros para la gestión social sin discriminación alguna.
POLÍTICAS:	
	<ul style="list-style-type: none"> – Como respuesta al impacto recurrente de los desastres, se crean mecanismos y conforman estructuras de cara a la reducción de los riesgos de desastres. – No obstante, la parroquia debe fortalecer sus capacidades como una forma de enfrentar las problemáticas y necesidades locales mediante la reducción de la pobreza y especialmente en la prevención de desastres. – Los planes de reducción de riesgos de desastres deben incorporarse sistemáticamente en las políticas, planes y programas de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza a nivel local. – Situar la capacitación y formación profesional como el elemento que garantiza que la educación universal sea de calidad y calidez. Asegurar la plena escolarización a través de una oferta educativa coherente con la realidad local, regional y nacional. – Promover la cultura de seguridad nutricional en la parroquia para el logro de ambiente y estilos de vida saludables.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

- Garantizar a la población acceso universal efectivo y equitativo a servicios integrales de salud.
- Brindar atención de salud prioritaria, preferente y especializada a los grupos vulnerables de la población.
- Impulsar el desarrollo de la Gestión Cultural de la parroquia para el fortalecimiento de la identidad cultural local.

FUENTE: GABRIELA LOOR

4.4.4.7 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD FINANCIERA Y DE INVERSIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA PARROQUIA LEONIDAS PROAÑO

El concepto de trabajo para el Análisis financiero en los planes de riesgos planteados en este documento y sugerido por varios autores, implica una estrecha interrelación entre los especialistas, la municipalidad y la población de la parroquia Leónidas Proaño. Es importante integrar desde un inicio a miembros de las municipalidades al trabajo de análisis y evaluación con el objetivo de transmitir algunos conocimientos a éstos, entender más de la realidad del municipio y garantizar la continuidad e implementación de las recomendaciones vertidas en el documento resultado del estudio. Así se obtendrá información valiosa sobre zonas a priorizar, eventos desastrosos ocurridos, (ubicación, daños causados etc.), que permiten ahorrar esfuerzos y tiempo. El gobierno municipal como máxima autoridad del municipio y demás instituciones públicas, tienen obviamente la potestad de participar en la evaluación proponiendo acciones, obras, financiamiento, etc.

Las evaluaciones de amenazas, vulnerabilidades y riesgos deben ser realizadas por profesionales capaces y de diferentes disciplinas ya que el tema de los desastres requiere de conocimientos que rebasan el campo de una sola especialidad; se necesita tener experiencia y conocimientos en campos tan diversos como la geología, la geotecnia, la hidrología, la economía, la



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

planificación, y hasta las ciencias sociales, entre otros, para poder obtener una visión integral de la problemática de una zona bajo estudio.

La gestión del riesgo es la capacidad de la sociedad y de sus actores sociales para modificar las condiciones de riesgo existentes, actuando prioritariamente sobre las causas que lo producen. Incluye las medidas y formas de intervención que tienden a reducir, mitigar o prevenir los desastres. La gestión del riesgo también se puede definir como una intervención destinada a modificar las condiciones generadoras de riesgo con el fin de reducir los niveles del mismo y eliminarlo hasta donde sea posible. Involucra además el conjunto de acciones destinadas al manejo del desastre. Se entiende entonces, como un proceso de administración participativa mediante el cual se formulan y ejecutan programas y proyectos para la prevención, mitigación de riesgos y atención de emergencias. (COMUNIDAD ANDINA, 2011)

La parroquia Leónidas Proaño, a más de sus propios valores y recursos sociales e institucionales, se ha visto recientemente muy influenciada por factores exógenos de aspecto político y el desarrollo económico de la ciudad de Manta por efecto de sus proyectos portuarios, lo cual sumado a otros futuros proyectos cercanos planificados por el Estado ecuatoriano, como el de la Zona Económica de Desarrollo Espacial (ZEDE) a ejecutarse en la ciudad de Manta, puertos secos y el Agrocentro en Portoviejo, generarán una gran demanda de suelo a dicho cantón, con sus inevitables consecuencias en el medio ambiente, todo lo cual requerirá de un marco normativo actualizado para regularlo, lo cual es coherente dentro de las competencias y ejecución de recursos y presupuestos que sobre la materia le otorga la Constitución y el COOTAD a los GAD municipales.

El artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas prescribe expresamente que: “La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”.

La participación ciudadana, como parte integrante del proceso, prescrita por la Constitución y la ley, se ha producido conforme lo acreditan las resoluciones favorables del Concejo Cantonal de Planificación cantonal de Montecristi, así como la de la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi, de fecha 26 de diciembre del 2011, en materia de identificación de los proyectos considerados prioritarios como parte de los Planes de Desarrollo Cantonal y de Ordenamiento Territorial para los años 2012-2016, en razón que parte de los mismos ha sido producto de un proceso denominado presupuesto participativo, al tenor de lo resuelto por la Asamblea con fecha 28 de octubre del 2011.

El Diagnóstico y Propuesta presentados para la parroquia Leónidas Proaño, que como se describe dentro de la normativa, son parte integrante del proceso de planificación y además a través del proceso del presupuesto participativo que tuvo lugar en las diferentes reuniones de la comunidad y las instituciones. Todos los recursos para la implementación de obras de mitigación, prevención y demás infraestructura de ven incluidos en el PLAN MULTIANUAL DE INVERSIONES del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montecristi, en donde se especifica de forma detallada los recursos a invertir de forma operativa mediante la matriz de Proyectos y Presupuestos - Plan 2012-2016 (**Ver Anexos**).



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

“Estrategias más efectivas de prevención no solo ahorrarían decenas de billones de dólares, sino que salvarían decenas de miles de vidas. Los fondos gastados actualmente en intervención y socorro podrían dedicarse a mejorar el desarrollo equitativo y sostenible, lo cual reduciría el riesgo de guerras y desastres. Edificar una cultura de prevención no es fácil. Mientras que los costos de la prevención deben proveerse en el presente, sus beneficios solo se obtienen en un futuro distante. Más aún, los beneficios no son tangibles; tales como los desastres que no sucedieron” (Koffi Annan, 1999).

OE1. Determinar las causas que provocan el desbordamiento de la quebrada en el sector Leónidas Proaño.

- Como se puede contrastar con el componente teórico del proyecto, el desbordamiento de la quebrada en la parroquia es un proceso socio-natural, que en los últimos años ha provocado daños materiales y pérdidas de recursos económicos en los habitantes de Leónidas Proaño. Estos eventos generan aumentos importantes de caudal, así como, durante el período de invierno donde se generan lluvias torrenciales, en muchos casos sobrepasan las capacidades del cauce de la quebrada, provocando el desbordamiento de la misma y ocasionando daños relevantes en la parroquia.
- La parroquia Leónidas Proaño es una zona muy susceptible a erosiones intensas, generación de deslizamientos ligeros una vez iniciado el período de invierno y de asentamientos humanos sin las previsiones técnicas adecuadas. Por esto, las lluvias intensas, muchas veces generan



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

deslizamientos de tierra y lodo, inundaciones de gran escala y las consecuencias respectivas en la población circundante.

OE2. Identificar la problemática que enfrenta la comunidad del sector.

- En la parroquia Leónidas Proaño se presenta una diversidad tipológica de organización social y comunitaria, debido a la confluencia de diferentes sectores y a la cercanía entre la cabecera cantonal de Montecristi y la ciudad de Manta. La proliferación de asentamientos humanos irregulares, la deficiente infraestructura parroquial, los servicios básicos insatisfechos y el limitado ordenamiento territorial incrementan la vulnerabilidad de la población ante amenazas de origen natural o antrópico.
- Para la reducción sostenida de vulnerabilidades fue necesario conocer cómo funciona el territorio y sus componentes, así como los métodos para usar y desarrollar el conocimiento en función de la reducción de riesgos. Ese conocimiento y esas metodologías, que deben estar en la base de todas las decisiones aún están insuficientemente conectadas, instrumentadas y usadas dentro de la parroquia.

OE3. Lograr a través de encuentros participativos que las instituciones pertinentes y la comunidad se involucren en la problemática existente para que se formulen soluciones estructuradas y técnicas.

- En todo el proceso de ejecución de la investigación, se pudo determinar la existencia de preparativos y respuesta a desastres, en donde se agrupa las acciones orientadas a incrementar la capacidad de los organismos de atención, instituciones, comunidades e individuos para responder de manera organizada y eficaz ante una emergencia/desastre, con el fin de



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

controlar y reducir el impacto sobre la población, infraestructura y procesos productivos. Pero de forma no estructurada.

- A medida que la capacidad institucional y social de la parroquia esté fortalecida, se disminuirá el impacto causado por la emergencia. Dentro de los instrumentos se encuentran los sistemas de alerta temprana, planes de emergencia, contingencia y fortalecimiento de la capacidad institucional para respuesta, entre otros, como lo afirma Rubiano y Ramírez (2009).
- En los tres niveles, la cooperación horizontal y vertical entre instituciones de gobierno, el sector privado y las entidades sociales/comunitarias es fundamental para garantizar y proteger la estabilidad socio-económica en la parroquia y la Seguridad Integral a la población.
- Es necesario que las instituciones de gobierno requieran que las instituciones y las organizaciones privadas y de la comunidad sumen sus capacidades de preparación y respuesta para garantizar comunidades seguras y resilientes, capaces de enfrentar, operar y reponerse ante escenarios adversos (SELA, 2013).

OE4. Elaborar propuestas técnicas de solución con la participación activa de todos los involucrados (población, organizaciones, gobiernos locales, etc.)

- La Gestión de Riesgos es un proceso que los actores públicos y privados llevan a cabo de manera articulada y de acuerdo con los principios y normas legalmente establecidos para proteger a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad, la necesidad creciente de políticas y mecanismos de articulación y cooperación (SECRETARIA DE GESTION DE RIESGO DEL ECUADOR, 2014)

- Fue necesario analizar e incluir todos los procesos de participación directa de los ciudadanos en las actividades desarrolladas y en los futuros planes de prevención. Se consideran elementos de la gestión integral de riesgos: la prevención, mitigación, preparación, respuesta humanitaria, recuperación y reconstrucción (SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE ECUADOR, 2010)

OE5. Diseñar un plan integral de participación ciudadana que permita a la comunidad enfrentar la problemática del desbordamiento de una quebrada en la parroquia.

- La consecuencia más importante de este cambio de enfoque es que se integran la gestión del riesgo y la del desarrollo como parte de un mismo esfuerzo. Así, mientras más reduzcamos las vulnerabilidades en el día a día, tanto de nuestras comunidades como de nuestras familias, y en la producción de los bienes y servicios de la economía, más se avanza en la construcción de una sociedad segura, productiva y solidaria para el Buen Vivir. El paso más importante en esta dirección es la aplicación de las leyes existentes como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad), que establece desde el 2010 la obligación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de expedir sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), incluyendo la gestión del riesgo como variable sustantiva para la planificación en el territorio. (SECRETARIA NACIONAL DE INFORMACIÓN DEL ECUADOR , 2010)



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

- Definidas estas categorías fue importante establecer los procesos de intervención en cuanto a eventos adversos. La prevención y reducción del riesgo, como su nombre lo indica, agrupa acciones dirigidas a la disminución del mismo. Se proponen medidas de intervención física en un territorio sobre los elementos expuestos mediante obras de mitigación, el reasentamiento de familias o el mejoramiento de viviendas, etc. Otras medidas de intervención actúan sobre los procesos de planificación, las políticas, normas y prácticas socio-culturales (planificación territorial, sectorial, códigos y normas de construcción, programas educativos de concienciación pública y de construcción de capacidad ciudadana) para alcanzar comportamientos de autoprotección y fortalecimiento institucional. (SECRETARIA NACIONAL DE INFORMACIÓN DEL ECUADOR , 2010)

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones consideran como base la propuesta del Plan de Intervención concreto para enfrentar el problema del desbordamiento y destrucción de la quebrada, desglosados por cada objetivo del proyecto.

OE1. Determinar las causas que provocan el desbordamiento de la quebrada en el sector Leónidas Proaño.

- Es necesario implementar por parte de las autoridades municipales y parroquiales un catastro de los asentamientos humanos existentes, para regular los desfases técnicos en la construcción y ubicación de la infraestructura domiciliaria, lo que genera el problema más crítico (deforestación y erosión del suelo).



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

OE2. Identificar la problemática que enfrenta la comunidad del sector.

- Lograr que la concertación y coordinación de objetivos, intereses y hechos entre los actores que intervienen en el territorio y determinados en el diagnóstico situacional de la parroquia, sea ejecutada de forma integral e inclusiva, por encima de intereses políticos y económicos, tanto públicos como privados.

OE3. Lograr a través de encuentros participativos que las instituciones pertinentes y la comunidad se involucren en la problemática existente para que se formulen soluciones estructuradas y técnicas.

- Es necesario que exista y se fortalezca el direccionamiento de las autoridades locales, concedoras de la problemática real y de la gestión del riesgo, que convoque, oriente y coordine a los demás actores sociales.
- La no apropiación y conocimiento real de la problemática del riesgo por la comunidad afectada y en ausencia de soluciones concertadas, discontinuará el proceso, perderá eficacia o puede transformarse en una propuesta filosófica. Las actividades planificadas deben ser parte de la agenda permanente de los actores en la parroquia.

OE4. Elaborar propuestas técnicas de solución con la participación activa de todos los involucrados (población, organizaciones, gobiernos locales, etc.)

- Es necesario trabajar con estrategias y roles identificados de los actores en la ejecución de acciones de manera participativa con la comunidad organizada, como los siguientes: Agenda de Riesgos, Aumentar la



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

participación ciudadana, Valorar el aporte profesional, Aumentar las capacidades de la población y Trabajar con un enfoque multisectorial.

OE5. Diseñar un plan integral de participación ciudadana que permita a la comunidad enfrentar la problemática del desbordamiento de una quebrada en la parroquia.

- Luego de efectuar la propuesta, será necesario definir, evaluar y comprobar los resultados (o de cambios) que se postulan, los cuales son: cambios institucionales, cambios en los usos, cambios en la calidad de la vida y del ambiente, usos y desarrollo sostenible. Los dos primeros tipos de cambios son los mecanismos de gobernanza que contribuyen a la calidad de vida y del ambiente.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

BIBLIOGRAFÍA

- BETANCOURT Z. (2011). *La construcción de salud en el Ecuador desde los movimientos sociales, aproximaciones iniciales*. Quito.
- HERZOG, GÓMEZ-MOYA, GÓMEZ-GUARDEÑO, VALDERRAMA-ZURIÁN Y ALEIXANDRE-BENAVENT. (2009). *Identificación y solución de problemas para la participación ciudadana*. España.
- GAD MONTECRISTI. (2011). *Plan de Desarrollo Cantonal y Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Montecristi 2011-2016*. Ecuador.
- LOZANO CORTIJO, OLGA. (2011). *Guía metodológica para incorporar la gestión del riesgo de desastres en la planificación del desarrollo*. Perú.
- MOLTÓ MANTERO, ENRIQUE Y HERNÁNDEZ, MARÍA. (2002). *Desarrollo local, geografía y análisis territorial integrado: Algunos ejemplos aplicados*. España.
- MORALES PÉREZ, MILAGROS. (2006). *El desarrollo local sostenible*. Cuba.
- PABÓN, EDGAR Y BLANES, JOSÉ. (2004). *Los proyectos y el desarrollo local. Guía para la formulación, gestión y sistematización de proyectos*. Bolivia.
- SEDANO CRUZ, RUTH KARIME. (2012). *Gestión integrada del riesgo de inundaciones en Colombia*. Colombia.
- SENPLADES. (2011). *Guía de Participación Ciudadana en la Planificación de los GAD*. Ecuador.
- SNGR. (2012). *PROPUESTA METODOLÓGICA. Análisis de Vulnerabilidades a nivel Municipal*. Ecuador.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

- VAZQUEZ, NELSON; GIL, VERÓNICA; VARELA, CLAUDIA Y MARONES, GONZALO. (2005). *Gestión integral del riesgo por inundaciones: Caso de estudio ciudad de Chone*. Ecuador.
- VV.AA. (2007). *El desafío del Desarrollo Humano. Propuestas locales para otra globalización*. España.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

ANEXOS



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

ANEXO 1: PLAN MULTIANUAL DE INVERSIONES. GAD MONTECRISTI

PLAN MULTIANUAL DE INVERSIONES
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MONTECRISTI



INVERSIONES	VALOR REFERENCIAL \$	LOCALIDAD	%					\$				
			2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
ESTUDIOS DE REHABILITACION DE LAS LAGUNAS DE OXIDACION	40.000,00	Cabecera Cantonal	100%					-	-	-	-	-
ESTUDIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CABECERA CANTONAL	100.000,00	Cabecera Cantonal		100%					100.000,00			
AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO SAN JOSE	100.000,00	Cabecera Cantonal		100%				-	100.000,00	-	-	-
ADQUISICION DE UN PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA PARA MONTECRISTI	500.000,00	Cabecera Cantonal	100%					500.000,00	-	-	-	-
ESTUDIOS DEL CIRCUITO LUDICO EN LAS TERRAZAS DE LAS FALDAS DEL CERRO MONTECRISTI	100.000,00	Cabecera Cantonal	100%					100.000,00	-	-	-	-
EJECUCION DE CIRCUITO LUDICO EN LAS TERRAZAS DE LAS FALDAS DEL CERRO MONTECRISTI	1.200.000,00	Cabecera Cantonal		20%	20%	30,00%	30,00%	-	240.000,00	240.000,00	360.000,00	360.000,00
REMDELACION DE LA 1RA- ETAPA DE LA PLAZA CIVICA DE LA CABECERA CANTONAL	150.000,00	Cabecera Cantonal	100%					150.000,00	-	-	-	-
ESTUDIOS DEL DISEÑO DEL PARQUE METROPOLITANO ELOY ALFARO.	150.000,00	Cabecera Cantonal		100%				-	150.000,00	-	-	-
EJECUCION DEL PARQUE METROPOLITANO ELOY ALFARO	2.000.000,00	Cabecera Cantonal		20%	20%	25%	35%	-	400.000,00	400.000,00	500.000,00	700.000,00
ESTUDIO Y EJECUCION DE PROYECTO DE ARBORIZACION CANTONAL	70.000,00	Cabecera Cantonal		30%	20%	20%	30%	-	21.000,00	14.000,00	14.000,00	21.000,00
ESTUDIO DEL PARQUE INDUSTRIAL DE MONTECRISTI	200.000,00	Cabecera Cantonal		100%				-	200.000,00	-	-	-



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

CONSTRUCCION DEL PARQUE INDUSTRIAL DE MONTECRISTI	3.000.000,00	Cabecera Cantonal			30%	30%	40%	-	-	900.000,00	900.000,00	1.200.000,00
CONSTRUCCION DE POLICLINICO MUNICIPAL	170.000,00	Cabecera Cantonal	100%					170.000,00		-	-	-
ESTUDIO REFUNCIONALIZACION DEL ACTUAL EDIFICIO DEL MERCADO MUNICIPAL DE MONTECRISTI	40.000,00	Cabecera Cantonal		100%					40.000,00			
EJECUCION DE LA REFUNCIONALIZACION DEL ACTUAL EDIFICIO DEL MERCADO MUNICIPAL DE MONTECRISTI	200.000,00	Cabecera Cantonal			100%					200.000,00		
ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO MERCADO MUNICIPAL DE LA CABECERA CANTONAL	60.000,00	Cabecera Cantonal			100%			-	-	60.000,00		-
CONSTRUCCION DEL NUEVO MERCADO MUNICIPAL DE LA CABECERA CANTONAL	400.000,00	Cabecera Cantonal				50%	50%	-	-	-	400.000,00	200.000,00
MODERNIZACION DEL CAMAL MUNICIPAL DE MONTECRISTI	180.000,00	Cabecera Cantonal			20%	40%	40%	-	-	36.000,00	72.000,00	72.000,00
ESTUDIO Y DISEÑO DE EDIFICACION DEL PATRONATO MUNICIPAL	30.000,00	Cabecera Cantonal	100%					-	30.000,00	-	-	-
CONSTRUCCION DEL PATRONATO MUNICIPAL	300.000,00	Cabecera Cantonal			50%	50%		-	-	150.000,00	150.000,00	-
AMPLIACION DE OFICINAS Y ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA SALON DE ACTOS DEL EDIFICIO DEL GAD MUNICIPAL	150.000,00	Cabecera Cantonal	100%					150.000,00	-	-	-	-
ESTUDIOS PARA LA AMPLIACION , REMODELACION DEL CEMENTERIO Y CONSTRUCCION DE LA MORGE DEL CANTON MONTECRISTI	400.000,00	Cabecera Cantonal		10%	25%	25%	40%		40.000,00	100.000,00	100.000,00	160.000,00
DISEÑO DEL PROYECTO HOSPITAL CANTONAL DE MONTECRISTI	150.000,00	Cabecera Cantonal		100%				-	150.000,00	-	-	-
CONSTRUCCION DEL HOSPITAL CANTONAL DE MONTECRISTI	3.000.000,00	Cabecera Cantonal				100%		-	-	-	3.000.000,00	-
ADQUISICION CLINICA MOVIL CANTONAL	180.000,00	Cabecera Cantonal			100%			-	-	180.000,00	-	-
READECUACION DE LA FARMACIA MUNICIPAL	40.000,00	Cabecera Cantonal		100%				-	40.000,00	-	-	-
CONSTRUCCION BATERIAS SANITARIAS ESCUELA COLORADO. CABECERA CANTONAL	30.000,00	Cabecera Cantonal	100%					30.000,00	-	-	-	-
PROYECTO DE VIVIENDA MUNICIPAL	4.000.000,00	Cabecera Cantonal		10%	20%	30%	40%	-	400.000,00	800.000,00	1.200.000,00	1.600.000,00



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

CIERRE TECNICO DEL ACTUAL BOTADERO DE BASURA	75.000,00	Cabecera Cantonal	100%						75.000,00	-	-	-	-
REGENERACION CALLES . CALLE 10 AGOSTO 1RA ETAPA	150.000,00	Cabecera Cantonal	100%						150.000,00	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS CDLA ELOY ALFARO CABECERA CANTONAL	50.000,00	Cabecera Cantonal	100%						50.000,00	-	-	-	-
AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CANTONAL. CANCHAS MULTIPLES	160.000,00	Área por Definir según la necesidad		25%	25%	25%	25%	-		40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00
ADQUISICION DE MEDIDORES DE AGUA PARA VARIOS SECTORES DEL CANTON	15.000,00	Área por Definir según la necesidad	100%						15.000,00	-	-	-	-
MANTENIMIENTO Y READECUACION DE LOS PARQUES DEL CANTON	400.000,00	Área por Definir según la necesidad		25%	25%	25%	25%	-		100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROYECTOS DE MONTECRISTI CIUDAD DIGITAL	800.000,00	Área por Definir según la necesidad		25%	25%	25%	25%	-		200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00
ADQUISICION DE TUBERIA PARA LA AMPLIACION DE REDES DE AGUA POTABLE PARA EL CANTON	80.000,00	Área por Definir según la necesidad	100%						80.000,00	-	-	-	-
ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCION DEL ASCILIO DE ANCIANOS Y PARQUE GERONTOLOGICO " MANABI"	60.000,00	Área por Definir según la necesidad		100%					-	60.000,00	-	-	-
LA CONSTRUCCION DEL ASCILIO DE ANCIANOS Y PARQUE GERONTOLOGICO " MANABI"	800.000,00	Área por Definir según la necesidad			15%	35%	50%	-	-	-	120.000,00	280.000,00	400.000,00
MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CANTONAL	400.000,00	Área por Definir según la necesidad		25%	25%	25%	25%	-		100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
COMPRA DE MAQUINARIA RECOLECCION DE BASURA	560.000,00	Área por Definir según la necesidad		30%	30%		40%	-		168.000,00	168.000,00	-	224.000,00
ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EQUIPAMIENTO EDUCATIVO	440.000,00	Área por Definir según la necesidad		25%	25%	25%	25%	-		110.000,00	110.000,00	110.000,00	110.000,00
ADQUISICION DE MATERIALES DE COSNTRUCCION PARA MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y DE SALUD	230.000,00	Área por Definir según la necesidad							30.000,00	40.000,00	50.000,00	50.000,00	60.000,00
INVERSION EN LA MANCOMUNIDAD "Costa Limpia" MANTA MONTECRISTI Y JARAMIDO PARA EL MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS	50.000,00	Área por Definir según la necesidad			40%	30%	30%	-	-	-	20.000,00	15.000,00	15.000,00



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

ELECTRIFICACION URBANA Y RURAL DEL CANTON MONTECRISTI (CONVENIO CNEL)	690.000,00	Área por Definir según la necesidad							210.000,00	210.000,00	210.000,00	210.000,00	210.000,00
MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, MEDIANTE LA IMPLANTACION DE VIVEROS AGRO-PRODUCTIVOS FORESTAL	25.000,00	Área por Definir según la necesidad	20%	20%	20%	20%	20%		5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN GESTION ADMINISTRATIVA PARA COMERCIANTES, ARTESANOS, PRESTADORES DE SERVICIO Y JOVENES EMPRENDEDORES.	30.000,00	Área por Definir según la necesidad		20%	25%	20%	35%	-		6.000,00	7.500,00	6.000,00	10.500,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA IMPLEMENTACION DE FACILIDADES TURISTICAS DEL MANGLAR NATURAL Y LA PLAYA SAN JOSE DEL CANTON MONTECRISTI	70.000,00	Área por Definir según la necesidad					100%		-	-	-	70.000,00	-
REPOTENCIACION DE LOS PROYECTOS TURISTICOS ARTESANALES CON PROYECCION A LAS ZONAS RURALES EN COSRDINACION CON LA ASO. DE ARTESANOS DEL CANTON MONTECRISTI	320.000,00	Área por Definir según la necesidad		25%	25%	20%	30%			80.000,00	80.000,00	64.000,00	96.000,00
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO CDLA. NUEVA KENNEDY PARROQUIA ANIBAL SAN ANDRES	50.000,00	P. Anibal San Andrés	100%						50.000,00	-	-	-	-
AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA PARROQUIA ANIBAL SAN ANDRES	100.000,00	P. Anibal San Andrés		100%					-	100.000,00	-	-	-
REGENERACION CALLE ALAJUELA. 1RA ETAPA. PARROQUIA ANIBAL SAN ANDRES	180.000,00	P. Anibal San Andrés	100%						180.000,00	-	-	-	-
REGENERACION CALLES BOLIVAR. 1RA ETAPA. PARROQUIA ANIBAL SAN ANDRES	200.000,00	P. Anibal San Andrés		100%					-	200.000,00	-	-	-
PAVIMENTACION Y CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS. CDLA SEGUNDO EUGENIO	100.000,00	P. Anibal San Andrés	100%						100.000,00	-	-	-	-
PAVIMENTACION DE LA PARROQUIA ANIBAL SAN ANDRES	600.000,00	P. Anibal San Andrés		25%	15%	15%	45%			150.000,00	90.000,00	90.000,00	270.000,00
Estudios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Parroquia General Alfaro	60.000,00	P. General Alfaro	100%						60.000,00				
CONSTRUCCION DE SUBCENTRO DE SALUD	30.000,00	P. General Alfaro	100%						30.000,00				
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO Parroquia General Alfaro	3.000.000,00	P. General Alfaro					100%				3.000.000,00		
ESTUDIO Y DISEÑO PARQUE ZONAL PARA LA PARROQUIA LEONIDAS PROAÑO, PARROQUIA COLORADO Y PARROQUIA GENERAL ALFARO	60.000,00	P. General Alfaro		100%					-	60.000,00	-	-	-



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

CONSTRUCCION DEL PARQUE CENTRAL DE SITIO EL ARROYO	75.000,00	P. Colorado		100%					-	75.000,00	-	-	-
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL SITIO EL ARROYO	681.681,13	P. Colorado		100%					-	681.681,13	-	-	-
ADOQUINADO DE CALLE Y CALLEJONES DE LA CDLA. LAS PAOLAS.	50.000,00	P. Colorado	100%						50.000,00	-	-	-	-
PAVIMENTACION DE LA PARROQUIA COLORADO.	400.000,00	P. Colorado			10%	35%	55%		-	-	40.000,00	140.000,00	220.000,00
ADQUISICION DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA PARA LA PILA, LAS LAGUNAS Y CERRO DE GUAYABAL	97.000,00	P. Rural La Pila	100%						97.000,00	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA LA PILA, LAS LAGUNAS Y CERRO DE GUAYABAL	140.000,00	P. Rural La Pila	100%						140.000,00	-	-	-	-
AMPLIACION DEL UPC DE LA PARROQUIA LA PILA	30.000,00	P. Rural La Pila	100%						30.000,00	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE ESCENARIO EN COMUNA LAS LAGUNAS	25.000,00	P. Rural La Pila	100%						25.000,00	-	-	-	-
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA PARROQUIA LA PILA	1.500.000,00	P. Rural La Pila		100%					-	1.500.000,00	-	-	-
CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS DE LA PARROQUIA LA PILA	50.000,00	P. Rural La Pila	100%						50.000,00	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO LA SEQUITA - PEPA DE HUSO	250.000,00	LA SEQUITA - PEPA DE HUSO			100%				-	-	250.000,00	-	-
AMPLIACION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO BAJO LA PALMA	100.000,00	Bajo de la Palma	100%						100.000,00	-	-	-	-
CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO DE: CARCEL ELOY ALFARO, FRONTERIZO Y SIMON BOLIVAR	1.019.820,19	Los Cárceles Fronterizo, Eloy Alfaro y Simón Bolívar	100%						1.019.820,19	-	-	-	-
PAVIMENTACION DE LAS VIAS DE LOS CARCELES , SIMON BOLIVAR FRONTERIZO Y ELOY ALFARO	300.000,00	Los Cárceles Fronterizo, Eloy Alfaro y Simón Bolívar			20%	30%	50%		-	-	60.000,00	90.000,00	150.000,00
CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE DE LAS PAMPAS, RIO CAÑA Y EL CHORRILLO	1.500.000,00	Las Pampas, Río Caña y El Chorrillo		100%					-	-	1.500.000,00	-	-
CONSTRUCCION DEL PARQUE PARA EL SECTOR DE EL CHORRILLO	60.000,00	El Chorrillo		100%					-	60.000,00	-	-	-



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”

EJECUCION VIA ALTERNATIVA MONTECRISTI LOS BAJOS	1.000.000,00	Cabecera Cantonal Los Bajos					40%	60%	-	-	-	400.000,00	600.000,00
ILUMINACION DE LA VIA DESDE EL CAMAL MUNICIPAL HASTA EL BAJO DE LA PALMA	100.000,00	Los Bajos	100%						100.000,00	-	-	-	-
TOTAL	\$ 46.652.501,32								\$ 6.175.820,19	\$ 7.236.681,13	\$ 11.210.500,00	\$ 10.776.000,00	\$ 12.213.500,00



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Escuela de Trabajo Social
Maestría en Gestión para el Desarrollo Local Comunitario

“Participación ciudadana y Gestión del riesgo, caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi”